



Universidad
Zaragoza

Trabajo de Fin de Grado

Los inmigrantes rumanos en la
prensa.

Caso Heraldo de Aragón y El Periódico de
Aragón (2002-2012)

Autor:

Mihaela-Ionela Badin

Director:

Juan Pablo Artero Muñoz

Facultad de Filosofía y Letras

2013

INDICE

0. Resumen. Abstract. Rezumat

1. Introducción.....pág. 5

2. Contextos migratorios: España y Rumania.....pág. 7

2.1 Causas de la creciente inmigración rumana.....pág. 11

2.2 El motivo de la emigración hacia España.....pág. 15

2.3 Actitudes de la población y de las autoridades españolas frente a la inmigración rumana.....pág. 18

3. Estado de la cuestión.....pág. 21

4. Metodología.....pág. 24

5. El discurso mediático sobre la inmigración rumana. Estudio de caso: Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.....pág. 25

5.1 Principales características del discurso mediático sobre la inmigración rumana.....pág. 25

5.2 Denominación de los inmigrantes rumanos en prensa.....pág. 28

5.3 Estereotipos en el discurso periodístico.....pág. 31

5.4 Ilegal vs. irregularpág. 35

5.5 La inmigración rumana convertida en un problema mediático.....pág. 38

5.6 La etnia gitana.....pág. 43

5.7 La integración de los rumanos en España.....pág. 47

6. Conclusiones.....pág. 49

7. Referencias.....pág. 51

8. Anexo

Resumen

Los medios de comunicación juegan un papel decisivo en liderar la opinión pública en el mundo de la globalización y de los flujos migratorios. En los últimos años la relación entre inmigración rumana y criminalidad ha sido uno de los temas relevantes en los medios de comunicación.

El presente trabajo pretende analizar el discurso de la inmigración rumana en los diarios Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón entre los años 2002-2012 con la ayuda de los códigos deontológicos de la profesión periodística.

El análisis de los dos medios de comunicación aragoneses plantea dos preguntas: ¿cuál es la imagen que proyectan los medios del inmigrante rumano?, ¿corresponde con la realidad?

Palabras clave

Inmigración rumana, Rumania, Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón

Abstract

The mass media play a decisive role in leading public opinion in the world of globalization and migration. In the last years, the relationship between immigration and Romanian criminality has been one of the relevant issues in the mass media.

This study attempts to analyze the discourse of Romanian immigration in the journals Heraldo de Aragón and El Periódico de Aragón between the years 2002-2012 with the support of ethical codes of journalism.

The analysis of the two Aragonese media raises two questions: what is the image projected by media Romanian immigrant? Corresponds with the reality?

Key words

Romanian immigration, Romania, Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón

Rezumat

Mass-media joaca un rol decisiv in conducerea opiniei publice in lumea globalizata si a fluxurilor migratorii. In ultimii ani relatia dintre imigratia romaneasca si criminalitatea a fost una dintre temele principale abordate de mass-media.

Acest studiu intentioneaza sa analizeze discursul imigratiei romanesti din ziarele Heraldo de Aragón si El Periódico de Aragón, intre anii 2002-2012, cu ajutorul codurilor etice ale jurnalismului.

Analiza discursiva a celor dos mass media invoca doua intrebari: ce imagine proiecteaza imigrantul roman in presa si corresponde cu realitatea?

Cuvinte cheie

Imigratia romaneasca, Romania, Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón

1. Introducción

Todo trabajo de investigación nace de una pregunta. La interrogante inicial en este caso fue enfocada a la capacidad del discurso periodístico de influir en la representación social del inmigrante rumano en España.

Dado que el fenómeno de la inmigración no es un proceso sencillo ni homogéneo para admitir generalizaciones o deducciones, el enfoque se centra en el caso concreto del inmigrante rumano en los diarios *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

Según el análisis de los dos periódicos destacan seis temas importantes en torno a la inmigración rumana que reside en Aragón: la irregularidad confundida con la ilegalidad, la criminalización, la prostitución, los sucesos (robos, peleas, maltratos a la mujer), el crecimiento rápido de la población rumana en este país y la integración. Este análisis se hizo en base a 196 artículos.

El objetivo principal de esta investigación es conocer el discurso mediático sobre la inmigración rumana en Aragón ya que a estas alturas nadie cuestiona el peso y la influencia de los medios mayoritarios en nuestra configuración de la realidad.

Probablemente, uno de los aspectos menos evidentes para un lector pero muy relevante para la cobertura mediática de la inmigración es la ausencia permanente de la voz de los ciudadanos rumanos en esa construcción informativa. Sólo en algunas ocasiones los inmigrantes aparecen en las informaciones como sujetos, con voz propia y personalidad definida.

Uno de los ejemplos más difíciles de justificar y sin duda más urgente de erradicar de nuestros medios de comunicación es la permanente tendencia a *etnificar* determinadas prácticas delictivas.

Se ha elegido este tema porque resulta atractivo y porque la autora piensa que dispone de muchos elementos para abordarlo. Más aún, entre los argumentos personales que han encaminado hacia este tema, la autora posee la capacidad

de comprender mejor los rasgos específicos de la cultura rumana, ya que ha pasado por todas las etapas de la inmigración.

En todo momento, el análisis se ha hecho con objetividad y en base a la muestra seleccionada.

Otro motivo que ha llevado a la elección del tema es porque la inmigración, en general, es un hecho social relevante que a su vez se ha transformado en un hecho mediático. Pero, todo este proceso plantea una pregunta que intentará obtener parte de la respuesta en este trabajo: ¿cuál es la imagen que los medios proyectan sobre el inmigrante rumano?, ¿corresponde con la realidad?

Y por último, este trabajo pretende recordar los códigos deontológicos de la profesión periodística para fomentar la pluralidad y la imparcialidad de las opiniones. En los medios de comunicación se les debe aplicar a los extranjeros el mismo trato y los mismos criterios deontológicos que a los nacionales.

2. Contextos migratorios: España y Rumanía

Los procesos migratorios han tenido un importante papel en la historia internacional. Entre los medios de comunicación de nuestra sociedad de la información, cada vez más interconectada (Castells, 1995), el discurso de la prensa tiene gran calado en la opinión pública en torno a las personas inmigrantes. La prensa marca diariamente pautas y valores culturales dominantes (Nash, 2005: 15), al igual que los demás medios de comunicación. La inmigración es noticia en muchas partes del mundo, en el contexto de la crisis económica actual.

La imagen que muchas personas tienen en la actualidad acerca del fenómeno de la inmigración depende, en gran medida, de las noticias que aparecen en los medios de comunicación.

Fernández García (2008: 41) dice que la tasa migratoria hoy en día es más baja que en el pasado. Entre 1820 y 1930 cerca de 60 millones de europeos emigraron a otros países de Europa y del resto del mundo. Se conoce como “las grandes migraciones históricas”.

La migración ha sido constante a lo largo de la historia mundial; el desplazamiento de personas a causa de guerras, acoso político o religioso, por necesidades económicas o para reunirse con la familia son algunos de los motivos de las migraciones.

España es un ejemplo clásico de país emigrante, desde el año 1492 con los Reyes Católicos. Entre 1609 y 1613, Felipe II expulsó a 300.000 musulmanes de Castilla. El éxodo español tuvo su punto culminante entre los años 1860 y 1920, cuando 2.500.000 personas emigraron a América.

Otro periodo de emigraciones masivas es el de la Guerra Civil; entre 1936-1939, 500.000 españoles se desplazaron a distintos países del mundo, por razones económicos y políticos.

En los primeros años de franquismo, España pasaba por una situación sin precedente: escasez alimentaria, falta de educación y de sanidad,

fragmentación de la estructura institucional. El país estaba aislado a nivel económico y político del resto de Europa. Fernández García (2008: 42) señala que la población española de aquellos tiempos estaba saturada de angustias, de miedos constantes a la venganza personal y a la represión; el país estaba “divido entre vencedores y vencidos”.

Entre los años 1950-1960, se calcula que cerca de 2.000.000 de españoles tuvieron que emigrar a distintos países de Europa para huir de la pobreza. En aquellos años se llegaron a acuerdos gubernamentales con los estados receptores para facilitar y regular la incorporación española al mercado de trabajo. También existía la migración clandestina.

Estudios realizados por sociólogos marroquíes (Berriane, 2004; López García, 2004) señalan que españoles, italianos y portugueses emigraron de manera clandestina a Francia y Marruecos. Un escenario similar a lo que sucede a diario en el Estrecho de Gibraltar ocurrió en su día en los Pirineos: españoles y portugueses eran víctimas de bandas organizadas, en su intento de cruzar a “Europa”.

En la década de los setenta, España tuvo que hacer frente a las consecuencias de la crisis económica y a las que se vuelve a enfrentar en la actualidad: tasas elevadas de desempleo, mayor empobrecimiento de las clases vulnerables, etc. Los periódicos de aquellos tiempos relataban las condiciones de extrema pobreza en las que estaba instalada una parte importante de la población española que residía en las zonas rurales, con un retroceso significativo en el plano económico, social y educativo. En esas condiciones vivía parte de la población española que había emigrado a Europa Occidental (Francia, Suiza, Finlandia) y que debido a la crisis económica de todo el continente tuvo que volver a España.

Con la llegada de la democracia y con la Constitución de 1978 se consiguió un resurgimiento de derechos y libertades de donde desembocaron los nuevos derechos sociales actuales. Se estableció una nueva política fiscal y una

estructura de gasto público que permitieron el avance de la protección social y de los servicios públicos básicos que condujeron al estado de bienestar.

A partir de la década de los noventa, España empezó a asentar su nuevo perfil receptor de inmigración en contraste con su tradicional identificación como país de emigración en los años cincuenta y sesenta. Frente al surgimiento y consolidación del hecho migratorio extracomunitario, la prensa de esa época aún dedicaba abundantes referencias a los emigrantes españoles. A principios de los años noventa la cifra de emigrantes españoles en el extranjero superaba con creces a la de inmigrantes (Nash, 2005: 10).

El impacto de los nuevos flujos migratorios hacia España como país de acogida se apreció como estándar social durante la década de los noventa, aunque comenzó su trayectoria en los años ochenta. De forma paralela se produce una pérdida de memoria progresiva relacionada con la identidad del emigrante de la diáspora española de los años cincuenta y sesenta (Nash, 2005: 11; Pajares, 2007: 18).

Los sociólogos (Bleabu, 2003:16; Cayuela, 2006: 145) relacionan la década española de los noventa con la transición de un país de emigración a uno de inmigración. Consideran que la cobertura informativa, las imágenes y las representaciones culturales transmitidas por los medios de comunicación de ese periodo tuvieron un impacto determinante en la construcción de nuevas creencias colectivas y de la percepción de las masas acerca de los distintos sectores de inmigrantes que elegían España como país de acogida. Los medios empezaron a construir un discurso de alteridad¹ con aspectos negativos qué marcó decisivamente las pautas y la diversidad culturales acerca de la inmigración extracomunitaria (Nash, 2005: 11).

En otro plano distinto y para servir de contexto, después de la Segunda Guerra Mundial los países de la Europa del Este quedaban “atrapados” en el bloque

¹ Su uso actual se debe a Emmanuel Lévinas, en una compilación de ensayos bajo el título *Alteridad y Trascendencia*. Se refiere a la condición de ser el “otro”; es el principio filosófico de “alternar” o cambiar la propia perspectiva por la del “otro”, considerando y teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro; no se da por supuesto que la perspectiva “de uno” es la única posible

socialista que restringía la salida de sus ciudadanos al Occidente. Había movimientos internos dentro de este bloque, pero los flujos Este-Oeste eran muy limitados, y se hacían de modo clandestino. Los países occidentales se convierten en estados de asilo porque están adscritos a la Convención de Ginebra que se firmó en 1951. El principal objetivo era dar asilo político a los que huían de sus países totalitarios. Los refugiados eran bien acogidos y no se les imponía ninguna restricción de asentarse en el país.

Inmediatamente después de la Guerra Mundial unas diez mil personas de procedencia rumana se instalan en España huyendo del régimen comunista de su país. Después, en los años 60 se produce una segunda inmigración compuesta por las familias de los refugiados, esta vez autorizada por el gobierno rumano (Pajares, 2008: 17).

Sin embargo, frente a otros flujos migratorios, la inmigración procedente de Europa del Este, esencialmente de Rumania, era muy escasa. A partir de los años setenta y ochenta, Rumania realiza convenios con algunos países árabes (Irak, Siria, Irán, Egipto, Libia y Túnez) y Rusia para enviar trabajadores temporales en el sector de la construcción. Se permiten estas emigraciones controladas puesto que los países receptores cooperaban con la doctrina política de Ceausescu.

Entre los años 1980 y 1989 se produjeron alrededor de 300.000 emigraciones con destino a Estados Unidos, Canadá, Alemania y Hungría, a causa de la crisis económica que se origina en el país por el interés que tuvo el dictador Ceausescu en devolver la deuda externa contraída con el Fondo Monetario Internacional (Ministerio de Interior de Rumania, 2002).

La caída del muro de Berlín y el desplome de las dictaduras totalitarias en el Este de Europa provocaron transformaciones políticas, económicas y sociales de gran impacto. En un contexto de pobreza y con el deseo de libertad, estos pueblos encontraron una solución en la emigración. La Unión Europea amplió sus fronteras mediante dos procesos: la primera en 2004, hacia ocho países del antiguo bloque comunista y dos del Mediterráneo (Chipre y Malta), y en 2007 hacia Rumania y Bulgaria.

Con esta apertura de fronteras, Rumania fue uno de los países de Europa Oriental que más personas envió hacia la Unión Europea. Su población sobrevivió al régimen comunista y, tras el fusilamiento de su dictador, se aceleró en tomar la vía escapatoria de la emigración. En la década de los años 90 los flujos siguieron moderados, pero se intensificaron a partir del año 2002, tras la entrada en vigor de la libre circulación (y no residencia en el país sin previo trámite) en el espacio Schengen². Pajares (2007: 39) apunta que la migración irregular tiene su origen en los países de Europa del Este y se diferencian de otras formas de migración irregular, como pateras o cayucos, procedentes del Norte de África. Esta migración utiliza fundamentalmente la cobertura del turismo; las personas procedentes del Este ingresan en el país como turista (hacén una entrada legal a diferencia de quienes entran en patera) pero se convierte en inmigrante en situación irregular al quedarse y trabajar.

Para comprender mejor el contexto y para analizar, más adelante, con precisión el discurso de los medios de comunicación, en general y los periódicos Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón, en concreto, se van a recalcar las etapas divisorias de la inmigración rumana a partir de la investigación de Marcu (2009: 151). Estos periodos coinciden con la transición política y económica que atraviesa Rumania entre los años 1990-1995, 1996-2001 y 2002-2012.

La primera etapa de la transición rumana (1990-1995) tuvo carácter gradual. Es el periodo de la democracia incipiente. Se registró una inflación de 295,5% en 1993 y el empleo era escaso en el país. La población rumana aún coexistía con el miedo a las represalias comunistas.

En la segunda etapa (1996-2001), se liberalizaron los precios y el sistema de comercio que llevaron a la desnacionalización y reconstrucción de la economía rumana. Este proceso arrasó con cientos de miles de puestos de trabajo. A

² El convenio Schengen se firmó en el año 1985; se refiere a la libre circulación por el espacio de la Unión Europea de los ciudadanos que pertenecen a los países firmantes. Aunque Rumania aún no forma parte de este convenio hasta el 1 de enero de 2014, se acoge a la libre circulación de personas por su territorio. Sus ciudadanos pueden establecer la residencia en un país comunitario únicamente si el estado lo autoriza previo trámite.

partir del año 2001, comenzó la emigración hacia los países de la Unión Europea (Alemania, Italia, Francia, Austria, España).

Con la caída del comunismo, el nivel de vida en Rumania empezó a deteriorarse, más aún. La falta de correlación entre los precios y los salarios, durante la transición, condujeron a la pobreza. En 1999, el 45% de la población vivía por debajo del umbral de la pobreza y en 2003 el 49% (Marcu, 2005: 32). Esto ha hecho que la población busque ofertas de trabajo fuera del país.

En el contexto rumano de la *postrevolución decembrista*³ la salida para trabajar en el extranjero era una novedad. Comenzó con un periodo de despegue y siguió con un etapa de “contagio social” hasta el año 2009, cuando comenzó a notarse la crisis económica en los países receptores.

2.1 Causas de la creciente inmigración rumana

Rumania es el país de Europa del Este que mayor número de inmigrantes irregulares genera.

La caída del régimen de Ceausescu en diciembre de 1989 y el inicio de la transición al capitalismo fue un proceso largo que llevó al empobrecimiento del país. Durante este régimen comunista, el país se encontraba entre los estados menos desarrollados económicamente de Europa del Este.

Viruela (2003: 189) hace una comparación entre la economía rumana y la economía de los países de Sudamérica: “la situación es más grave que en países de América Latina, como Brasil, Colombia o Ecuador...ya a causa de la inflación, la capacidad adquisitiva de los salarios ha experimentado una reducción impresionante, en Rumania se estima en un 50% en el periodo 1990-1997”. El empobrecimiento de Rumania fue muy importante en la década de los noventa, cuando el valor de los bienes y servicios producidos disminuyó, al menos un cuarto del total (Ferrero, 2005: 11).

³ Se trata de la Revolución ciudadana de diciembre de 1989 que acabó con la dictadura de Nicolae Ceausescu en Rumania.

En los años del comunismo, todas las empresas rumanas pertenecían al estado; eran grandes cooperativas. Sin embargo, a partir del año 1993, comienza la desnacionalización de estas empresas. La reorganización y privatización de una industria anticuada y poco competitiva provocó el aumento del paro. Entre 1993 y 1996 se privatizan las grandes compañías. El proceso de privatización lo dirige la APAPS⁴ (Autoritatea pentru Privatizarea si Administrarea Participatiilor Statului). En 1998 se habían privatizado ya alrededor de 5000 empresas estatales.

Entre los años 1990 y 1994 se habían destruido 1.716.000 empleos, un 20% del empleo existente. El 50% de esos empleos destruidos era el sector industrial (Nedelcu, 2001: 3).

La pérdida de puestos de trabajo constituye un factor importante puesto que significa un empuje hacia la emigración en los años noventa. Esto es especialmente relevante a partir del 1996, año en el que se inicia una etapa de mayor deterioro de la situación económica que da nuevos impulsos a los flujos de emigración.

Después del año 1996 se produce un fuerte descenso de los salarios. Si antes del año 1996 el salario mínimo se situaba alrededor de 200 euros al mes, al final de esa década se queda en 100 euros (Pajares, 2007: 61).

En este momento, Rumania se encuentra en la lista de países con el sueldo mínimo interprofesional más bajo de la Unión Europea: 750⁵ lei, equivalente a 172,7 euros. Un artículo del 13 de enero de 2013 publicado en el periódico El País indica que de acuerdo a las estadísticas de la Unión Europea (UE), “un 22,2 % de la población rumana se encuentra bajo el umbral de la pobreza, mientras que 3 de los 18,5 millones de rumanos cuentan con una renta mensual inferior a los 400 lei (menos de 100 euros)”.

⁴ Autoridad para la Privatización y la Gestión de Empresas Estatales.

⁵ Salario mínimo interprofesional por economía a fecha de 1 de febrero de 2012 <http://www.bnro.ro/Home.aspx> consultado a 15 de mayo de 2013

La actual situación económica rumana ha venido marcada por la adhesión a la Unión Europea, el 1 de enero de 2007. Rumania ha hecho un esfuerzo considerable para adaptarse a los nuevos estándares que imponía la Unión.

Esta situación económica rumana mejoró en 2007, sin embargo no alcanzó los niveles que se requería desde la Comisión Europea.

Hay otro aspecto de la economía rumana que es un elemento determinante: el nivel de vida. Aunque la mayoría de la población activa trabaja, el nivel de vida es muy bajo. Un estudio que hizo El Instituto Europeo de Estadística (Eurostat, 2012) indica que el nivel de vida en Rumania se sitúa en por debajo de la media europea, en el puesto 32 de la lista de 37 países europeos. En la tabla de países de la Unión Europea solo está por encima de Bulgaria, es decir, en el puesto 26. España se encuentra en el número 17 de 37 países de Europa.

El perfil del inmigrante rumano no es el de una persona que se encontraba en situación de desempleo sino el de alguien que trabajaba, pero con un salario bajo, que no le alcanzaba para la subsistencia (Pajares, 2007: 87; Lazaroiu, 2003: 23).

La ampliación de la Unión Europea hacia el Este estuvo marcada por los temores a la llegada de un flujo masivo de inmigrantes que desequilibrara los mercados de trabajo y la asistencia social de los países miembros.

Por esta razón se estableció una moratoria a la libre circulación de personas de dos años, que de manera excepcional se podría extender a siete años. Pero, todas estas medidas no fueron eficaces para disminuir los flujos de ciudadanos rumano que emigraban.

El Tratado de Adhesión a la Unión Europea de Rumania (2007) incluyó la posibilidad de limitar la circulación de sus ciudadanos. España adoptó esta moratoria para los ciudadanos rumano por dos años. En enero de 2009 se derogó la limitación. Pero, debido a la crisis económica, España volvió a restringir las fronteras a los rumano el 11 de julio de 2011, acogiéndose de nuevo a la moratoria. Fue una decisión sin precedente en la Unión Europea, y

personas que se encontraban en situación legal en el país, se quedaron sin permiso de trabajo.⁶

2.2 El motivo de la emigración a España

Desde inicios de la década de los años 2000, España se convirtió en uno de los principales países de acogida de población inmigrante a escala europea y mundial. Si en un principio la mayor parte de los inmigrantes en España eran procedentes de Marruecos y de algunos países de América del Sur, sus zonas de procedencia se han diversificado a medida que los flujos crecieron, incluyendo progresivamente países subsaharianos, asiáticos y de Europa del Este.

Hay varios estudios (Pajares, 2007; Caeiro, 2010; Lazaroiu, 2003) que intentan esclarecer por qué los inmigrantes rumanos eligieron España como país de acogida. Sin embargo, no han llegado a una conclusión uniforme.

Las sociedades de recepción de inmigrantes, en general, tienen una estructura demográfica caracterizada por el envejecimiento de la población y este es el caso de España (Caeiro, 2010: 90).

El desarrollo de la emigración rumana se realizó en un período en que las políticas europeas de extranjería eran restrictivas para este país. Las políticas de asilo concluyeron cuando Rumanía solicitó el ingreso en la Unión Europea, con lo que le dejaba al emigrante solamente la vía irregular para alcanzar su meta. Éste elegía países en los que al llegar podía encontrar trabajo en la economía sumergida, a pesar de su situación irregular. Por esta razón, “los destinos elegidos fueron España e Italia, donde la estructura productiva tiene un considerable sector no sujeto a las normativas nacionales o comunitarias” (Caeiro, 2010: 96).

⁶ La normativa de 11 de julio de 2011 establecía que ciudadanos rumanos que se encontraban sin trabajar o sin estar dados de alta como desempleados en el Servicio Público de Empleo Estatal se quedaban sin la autorización de trabajo, hasta 1 de enero de 2013. Pero, a 1 de enero de 2013 España avisó que prolonga la moratoria un año más. Esta medida no afectó el permiso de residencia de estas personas, en España.

Los factores principales que determinaron la elección de España como destino de búsqueda de oportunidades fueron el crecimiento económico, la alta tasa de economía sumergida, la estructura demográfica del país y las redes sociales de los inmigrantes. Este último se va a explicar más adelante.

Sobre la procedencia demográfica de la emigración rumana, Lazaroiu (2003: 40), Caeiro (2010: 102) y Pajares (2007: 84) señalan que el número de personas procedentes de las zonas rurales es similar al de los que vienen de las zonas urbanas.

Rumanía es un país rural, con una población joven importante⁷ y con fuertes desigualdades económicas.

Por lo que se refiere a la distribución por sexo se puede decir que emigran tanto los hombres como las mujeres (Tabla 1). En 2004, las mujeres representaban un 44,63% del total de la población rumana en España, cuatro años más tarde el 46,17% y en 2012 el 48,37%. Teniendo en cuenta que la inmigración rumana es muy reciente, se puede decir que la tendencia al equilibrio está siendo muy rápida.

TABLA 1 Ciudadanos rumanos empadronados en España

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2013*	868.635	442.715	425.920
2012	829.936	428.476	401.460
2010	781.343	411.758	369.585
2008	702.954	378.391	324.563
2006	394.078	210.906	183.172
2004	207.960	115.134	92.826
2002	66.226	40.465	25.760

*Datos provisionales

Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística.

⁷ Durante el régimen comunista se prohibió el aborto; las familias con muchos hijos tuvieron importantes ayudas sociales del Estado, como vivienda y puesto de trabajo.

En los procesos migratorios rumanos la motivación económica es determinante: la necesidad de un trabajo mejor pagado que en el país de origen (Carrasco, 2003: 97) y por necesidad de la economía española de mano de obra extranjera (Caeiro, 2010: 83).

El Instituto Nacional de Estadística rumano, en una encuesta de mayo 2008, daba algunos parámetros sobre las personas que se encontraban trabajando en España. A la pregunta por qué emigraste, lo primero que comentaron las personas entrevistadas fue la diferencia salarial existente entre Rumania y España. Explicaron que con los salarios que obtienen en España no consiguen ahorrar mucho, pero logran mantener a la familia. Quien consiguió ahorrar más comentó que se compró bienes inmuebles en Rumania, algo que no hubiese podido conseguir ahorrando allí (INSSE, 2008).

Maisongrande (2009) afirma que la migración es un fenómeno colectivo, influenciado y a menudo permitido por el entorno social y familiar del propio migrante. Estas pautas sociales se entienden como parte de un “funcionamiento migratorio en redes.”

“La emigración, incluso temporal, es una empresa delicada debido a la existencia de varios tipos de barreras-del idioma, culturales, jurídicas, además del coste elevado del viaje o del desarraigo que puede suponer” (Maisongrande, 2009). Cuando un individuo se plantea emigrar tiene que movilizar varios recursos y tiende a apoyarse en los contactos sociales que puede tener. En el caso de los ciudadanos rumanos, los contactos más valiosos son otros individuos que han llevado a cabo una o varias migraciones y pueden ofrecer todo tipo de consejos prácticos, informaciones y experiencias vividas en España y sobre todo, ayuda para conseguir un trabajo y una vivienda. Estos pioneros⁸ fueron acogidos bastante bien en España tanto por los locales como por los empresarios. En algunos casos esta intermediación no es gratuita.

⁸ Término acuñado a los primeros rumanos llegados a España.

Los inmigrantes rumanos, muy conscientes de esta práctica, se conforman a la espera de aprender el idioma y de poder crear su propia red de contactos dentro de la población local para convertirse en el primer eslabón de familiares y amigos (Pajares, 2007: 119).

En 2005, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero llevó a cabo un proceso de regularización de inmigrantes. En ese momento, Rumania no era parte de la Unión Europea, por lo que esta regularización benefició a sus nacionales que trabajaban en la economía sumergida, en este país. Algunos políticos del Partido Popular y más tarde los medios de comunicación acuñaron el término de “efecto llamada” para referirse a la llegada masiva de a España, con la aprobación de este decreto.

En 2008 los ciudadanos rumanos representaban la tercera población inmigrante de España (317.366), por detrás de Marruecos (511.294) y Ecuador (497.799) (INE, 2005). Con la adhesión a la Unión Europea y la libre circulación por el espacio Schengen, la comunidad rumana se incrementó hasta llegar en 2008 a 702.954 personas (TABLA 1), por delante de la población marroquí (652.695) y ecuatoriana (427.718) (INE, 2008).

En España, como en otros países europeos, el crecimiento de la población rumana ha sido muy fuerte y rápido. Sin embargo, es difícil buscar las causas a este fenómeno de migración, a escala global. Maisongrande (2009) propone un estudio concreto por grupos, de manera muy detallada y durante un largo periodo de tiempo, para poder identificar este aumento de población rumana en España.

2.3 Actitudes de la población y de las autoridades españolas frente a la inmigración rumana

Para analizar estas actitudes se han tenido en cuenta los barómetros que publica el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y las encuestas realizadas por Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos (ASEP).

Estos instrumentos de análisis han ido mostrando una evolución importante de las actitudes de los españoles hacia la inmigración desde el año 1999, año en el que comienza a ser un asunto muy presente en la opinión pública.

Estas actitudes varían entre una mayor aceptación o un mayor rechazo de la inmigración, dependiendo en buena medida de cómo los políticos debaten el tema y de cómo esa discusión se refleja en los medios de comunicación (Saatchi, 2008: 107).

El primer año en el que la inmigración aparece como un problema importante para la población española fue el 2000, inmediatamente después de los debates políticos que se produjeron durante la reforma de la ley de extranjería en 1999 (la nueva ley entró en vigor en enero de 2000).

A principios del año 2000 se desató cierto lenguaje catastrofista y alarmista⁹ por parte de quienes rechazaban la nueva ley y ello tuvo grandes repercusiones en la evolución de la opinión pública sobre la inmigración.

Desde el año 2000 ha ido creciendo el porcentaje de quienes situaban la inmigración como uno de los tres principales problemas (CIS, 2006). Su máximo lo tuvo en septiembre de 2006, momento en el que se situó como *el principal problema* en España.

“Ese fue el verano en el que los cayucos llegados a Canarias alcanzaron su máximo histórico, en el que el debate político sobre inmigración se exacerbó y en el que los medios de comunicación más espacio dedicaron a este tema” (Saatchi, 2008).

Desde 2006 la inmigración no ha ocupado el primer puesto, pero se ha mantenido entre los primeros, oscilando sobre todo entre el tercero y el quinto (CIS, 2010).

⁹ Un ejemplo es el ex Ministro de Interior, Jaime Mayor que afirmó que si el problema del siglo XX en España había sido el terrorismo, el del XXI sería la inmigración. Fuente: El País, 17 de mayo de 2000 (http://elpais.com/diario/2000/05/17/espana/958514404_850215.html consultado el 2 de abril de 2012)

El análisis de otros estudios (ASEP/JDS, 1991-2007) muestra que las actitudes de los españoles se mueven actualmente entre dos polos. Por un lado, hay una mayoría que considera que la inmigración es excesiva, y es partidaria de poner límites a su entrada o de que sólo vengan solo aquellos que cuentan previamente con un contrato de trabajo. Y en el otro extremo, está la postura que les reconoce a los inmigrantes derechos similares a los que tienen los autóctonos, con prioridad para los españoles en caso de necesidad.

Otro problema que consideran importante los españoles es la delincuencia y la mendicidad, asociada a los rumanos de etnia gitana (Saatchi, 2008: 110).

Los gitanos son un segmento de la inmigración rumana en España, y algunos se han hecho visibles por pertenecer a grupos con determinadas tradiciones delictivas. La etnia gitana representa un segmento muy pequeño de la población rumana total, un 4% (alrededor de 25.000 personas)¹⁰. Su visibilidad es mayor a la de los demás nacionales rumanos, en parte por el aspecto físico (Pajares, 2007: 46).

Un problema significativo que resalta entre la población española a raíz de la inmigración es el crimen organizado y la prostitución. El término *rumano* ha llegado a conectar directamente con estos aspectos negativos¹¹ de la inmigración del Este, que han tenido una presencia importante en los medios españoles de comunicación.

Por su parte, los rumanos manifiestan que se sienten afectados por los estereotipos creados entre la población española, y eso los ha conducido a tener una conducta más retraída con la sociedad receptora (Caeiro, 2010: 91).

En 2008, el gobierno rumano, consciente de los estereotipos que identifican a sus nacionales, puso en marcha la campaña “Hola, soy rumano: juntos haremos un buen equipo”. Se trata de una acción que incluye anuncios en los

¹⁰ Dato estimado por el Gobierno de Traian Basescu en el año 2011

¹¹ Entre los titulares de noticias en prensa destacan temas como la existencia de bandas organizadas de delincuentes, la prostitución, bandas especializadas en asalto de viviendas, etc. (Saatchi, 2008:115)

medios de comunicación, encuentros entre empresarios y actividades culturales, con la intención de mejorar la imagen de los rumanos en España.

3. Estado de la cuestión

La imagen que las personas tienen en la actualidad acerca del fenómeno de la inmigración rumana depende, en gran medida, de las noticias que aparecen en los medios de comunicación. Las opiniones y las actitudes de la gente son moldeadas por las informaciones que diariamente escuchan y leen (van Dijk, 1997: 32).

El poder de los medios de comunicación se basa en un factor muy simple: las personas, muchas veces, no tienen un contacto directo con estos inmigrantes por lo que los únicos datos de los que disponen para informarse y construir su opinión vienen de la prensa (Pajares, 2007: 64).

En este sentido, es preciso plantearse cuáles son los mecanismos concretos que se emplean en el proceso de construcción simbólica de la realidad que los medios de comunicación llevan a cabo en el tratamiento de los temas relacionados con la inmigración en general, y con la inmigración rumana, en particular. La respuesta no es en absoluto sencilla porque el principal instrumento utilizado en este proceso, la lengua, es complejo y variado (van Dijk, 1997: 12).

El discurso periodístico es el principal productor de los temas de agenda que convocan debate en la opinión pública. Esta hipótesis, conocida como *agenda setting*, supone que existe una relación entre la agenda de los medios y la agenda de la opinión pública, ya que los medios indican no sólo sobre qué se debe pensar, sino también *cómo* se debe pensar sobre esos temas (McCombs, 2006).

Los periódicos, por lo tanto, tienen una responsabilidad social respecto a su influencia en la actitud de la población. Un ejemplo de ello es el discurso que se

construye en torno a los colectivos minoritarios, como es el caso de los ciudadanos rumanos en este país.

Los medios de comunicación tienen un papel importante: llaman y dirigen la atención del público, persuaden en asuntos de opinión y creencias, confieren prestigio y legitimidad, informan rápidamente y a menudo extensivamente, y también influyen en el comportamiento. De ese modo, tienen funciones de integración, movilización, gestión de conflictos sociales, orden, control y estabilidad, adaptación a los cambios, cooperación y movilización (MacQuail, 1994).

Pero, tomar la influencia de los media como hecho social no significa que ésta sea positiva (van Dijk, 1997). Las preguntas que se tiene que hacer la investigación social en este contexto son si los media promueven una mayor o menor igualdad social, cuál es la versión de la realidad que ofrecen y en interés de quién, y cuáles son los efectos de su comportamiento.

Los medios de comunicación han sido criticados porque destacan los temas de conflicto; tanto la selección de temas como su presentación se caracterizan por la negatividad, el conflicto, el dramatismo, la acción, la tensión, la inseguridad y la novedad (van Dijk, 1997).

Los medios de comunicación controlan el nivel de racismo o xenofobia que despliega una comunidad, independientemente de la tradición, la cultura y la educación que hayan recibido sus miembros (Cardoso, 2001).

“Inmigración, xenofobia, violencia. Mucho más que tres conceptos. Se trata de asuntos reales y concretos que ocupan amplios espacios de comunicación, que atraen a todo tipo de periodismo, incluido el que disfruta y se recrea en la obtención y difusión de noticias cuanto más morbosas mejor. No están relacionados, y hacerlo, sería un ejercicio de distorsión de la verdad. Pero, al mismo tiempo, en muchas ocasiones aparecen juntos y no porque tengan algo en común sino porque la sociedad, en ese afán ingrato de reducirlo todo a la mínima expresión, no dedica el tiempo suficiente a la reflexión de lo que ve y

recibe. Ni todos los inmigrantes son delincuentes ni todas las comunidades son xenófobas ni todos los violentos lo son por haber visto mucha televisión o porque odien a los extranjeros. Todo es demasiado complicado pero lo cierto y verdad es que la simplificación nunca ayuda a nada.” (Cardoso, 2001)

El análisis de las noticias en la prensa escrita es una de las tareas más importantes de la investigación discursiva sobre los medios, ya que casi el 80% de los textos pertenecen a este género periodístico (van Dijk, 1997).

En los medios de comunicación los inmigrantes son representados muchas veces “como un problema, como una amenaza, tendiendo a especificar su nacionalidad cuando la noticia constituye un conflicto social, transfiriendo las condiciones delictivas de una minoría al grupo en general” y obviando las valoraciones positivas de su presencia en el país. Son miradas subjetivas de las “alteridades” que vienen a instalarse en el país, “fundamentales en la construcción de un nosotros y un ellos diferenciado, problemático y extraño”. (Universidad de Murcia, 2005).

Existen numerosos estudios sociológicos en torno a la creciente inmigración rumana en España (Pajares, 2007; Lazaroiu, 2003; Carrasco, 2003, etc.) sin embargo, en el campo del discurso de los medios de comunicación españoles relacionado con esta población se ha investigado poco. La relevancia adquirida por la inmigración en España explica que en los últimos tiempos se haya incrementado el número de trabajos sobre ese fenómeno, sobre todo las investigaciones sociológicas.

Van Dijk (1997) en su obra “Racismo y análisis crítico de los medios” analiza la imagen de la inmigración en la prensa y la televisión, haciendo hincapié en el tratamiento de la información sobre la comunidad árabe. En su investigación afirma que los medios no solo deben centrarse en los conflictos generados por las personas inmigrantes sino que se debe prestar atención a la interpretación de ese conflicto.

Nash (2005) indaga en los antecedentes del discurso periodístico en la prensa española sobre la inmigración africana y latinoamericana en la década de los años 1990.

En definitiva, abordar el tratamiento que el discurso periodístico da al fenómeno de la inmigración rumana, en particular, se convierte en una tarea muy difícil. El proceso de esta inmigración se ha producido en un periodo de tiempo relativamente corto. No es un fenómeno nuevo a nivel internacional, todos los pueblos han desarrollado procesos migratorios a lo largo de la historia.

4. Metodología

Este trabajo se compone de dos partes: la primera hace un repaso a la historia de la inmigración rumana en contraste con la emigración española entre los años 1950-1970 y la segunda parte analiza el discurso de dos periódicos aragoneses (Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón) con relación a la inmigración rumana entre los años 2002-2012.

Tanto Heraldo de Aragón como El Periódico de Aragón son los diarios más leídos en la comunidad. Se han elegido estos dos debido a la cercanía de la información y porque en Aragón reside una importante comunidad rumana¹².

Para contextualizar la historia de la inmigración rumana y española se han consultado libros y estudios relacionados con el tema, tanto en español como en rumano.

Para analizar el discurso mediático de la inmigración rumana se han elegido los años 2002, 2004, 2006, 2008, 2010 y 2012 de las ediciones en papel de Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón. Se han seleccionado solamente los artículos de los meses febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre. En total se han encontrado 196 artículos.

¹² 66.835 rumanos según el INE, datos provisionales 1 de enero 2013

Los géneros más encontrados son la noticia (163) y el reportaje (29). Los cuatro géneros restantes son dos entrevistas, una crónica y un artículo de opinión.

La consulta se ha hecho de manera tradicional, en la hemeroteca recogiendo los artículos donde a primera vista resaltaban, tanto en el titular como en el cuerpo de la información, los términos: “rumano”, “rumana”, “Rumania”, “Europa del Este”, “bandas del Este”, “inmigrantes rumanos”, “prostitución rumana”, “mafia rumana”, “gitano rumano”, “inmigrantes ilegales”, “inmigrantes irregulares” o “extranjeros”.

Se han escogido estas palabras clave como punto de partida porque captan relevancia en numerosos estudios sociológicos de la inmigración rumana en España (Pajares, 2007; Lazaroiu, 2003; Saatchi; 2008; Sandu, 2008; etc.).

Entre los diferentes géneros que se han encontrado en estos dos periódicos destacan seis temas principales en torno a la población rumana que vive en Aragón: la irregularidad (confundida con la ilegalidad), la criminalización (mafias, etnia gitana, mendicidad...), la prostitución, los sucesos (peleas, robos, maltratos a la mujer...), el crecimiento rápido de la población inmigrante y la integración.

A partir de estos artículos se ha hecho un análisis cualitativo del discurso mediático teniendo en cuenta los libros de estilo y los códigos éticos de los medios de comunicación.

5. El discurso mediático sobre la inmigración rumana. Estudio de caso: Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón

5.1 Principales características del discurso mediático sobre la inmigración rumana

Heraldo de Aragón es un periódico conservador, con más de cien años de historia y según los Estudios Generales de Medios (2002-2013) es el más leído en la comunidad. El Periódico de Aragón es un medio progresista y ha nacido en 1990. Es el segundo diario de pago más leído en esta comunidad.

Además, estos dos periódicos tienen versión digital y también presencia en las redes sociales Facebook y Twitter.

Como se había especificado antes en torno a la presencia de la inmigración rumana en los medios de comunicación analizados destacan seis temas principales, repartidos en distintos géneros periodísticos (TABLA 2):

- la irregularidad (confundida con la ilegalidad)
- la criminalización (mafias, etnia gitana, mendicidad...)
- la prostitución
- los sucesos (peleas, robos, maltratos a la mujer...)
- el crecimiento rápido de la población inmigrante
- la integración

TABLA 2 Géneros periodísticos de las noticias analizadas en el trabajo

NOTICIA	REPORTAJE	ENTREVISTA	CRÓNICA	ARTÍCULO DE OPINIÓN
163	29	2	1	1

La comunidad rumana se ha visto reflejada entre las páginas de estos diarios, pero según los artículos analizados no se le ha la misma oportunidad de dar su punto de vista sobre los hechos noticiosos. Las fuentes principales de los hechos son la Policía, la Administración o los vecinos, implicados o testigos.

También se han encontrado artículos donde inmigrantes rumanos hablan de sus compatriotas y de su país de forma despectiva, especialmente cuando dan su opinión acerca de noticias que aparecen en prensa. Por ejemplo, un reportaje publicado en Heraldo de Aragón el día 9 de febrero de 2004, con el titular “Cariñena se ‘hermana’ con Rumania” tiene como protagonista a dos chicas rumanas que “no piensan volver a su país” y “que también trabajan en un bar como la mayoría de las mujeres inmigrantes”.

“Las dos coinciden en señalar el carácter amable y acogedor de los españoles y aseguran que no han tenido nunca ningún percance. ‘Me llevo mejor con los del pueblo, porque entre los rumanos hay muchas envidias por el trabajo’, asegura Elena. Muestra de ello, es el ambiente de confianza y cariño que se respira en el centro de jubilados”. (Heraldo de Aragón, 9/02/2004)

En algunas de las coberturas se muestra un afán periodístico no discriminatorio hacia la inmigración y la multiculturalidad, especialmente en reportajes y otras piezas extensas; son interesantes los relatos en torno a hechos o acciones positivas.

Después de un primer análisis las principales carencias que se han detectado en los dos periódicos, en cuanto a la información que incumbe a la población rumana son:

1. Escasa o nula presencia de la voz directa de los inmigrantes, especialmente en los casos con intervención de elementos policiales.
2. Falta de contextualización en la situación de conflicto, por ausencia de elementos diversos, según cada caso analizado.

3. En algunas de las coberturas, encontramos elementos negativos como, por ejemplo: uso indiscriminado de léxico no apropiado, difusión de informaciones policiales poco contrastadas, etnificación de la delincuencia (sobre todo cuando hablan de las mafias del Este), abundan los enfoques “nosotros-ellos” y hay una tendencia al pánico por el “efecto llamada”, sobre todo entre los años 2006-2008.

5.2 Denominación de los ciudadanos rumano en los titulares de prensa

En un artículo publicado en El País, el 16 de junio de 2013, con el titular “La inmigración y el lenguaje” se hace una crítica al uso de términos inadecuados para referirse a la población extranjera que vive en España. Concluye que vocablos como “inmigrante ilegal”, “sin papeles”, “inmigrante de segunda generación”, e incluso el propio término “inmigrante” denigran a la persona.

“Seguir llamando “inmigrantes” a personas territorialmente asentadas resulta abusivo, pues supone definir su condición social a partir de una acción, la de inmigrar, que puede haber sucedido hace años” y supone atribuir una identidad socialmente estigmatizada.” (El País, 16 de junio)

En la presentación de los inmigrantes se utiliza como fórmula habitual y predominante la generalización. Es decir, los medios les otorgan una identidad colectiva obviando sus identidades individuales. Los inmigrantes no aparecen, en el discurso periodístico, en tanto individuos con nombre y apellidos sino como un colectivo único (Casero, 2005).

Entre los artículos que se han analizado se han encontrado diversas formas para referirse a ciudadanos rumano, como por ejemplo: *inmigrantes, inmigrantes sin papeles, inmigrantes del Este, oriundos del Este, inmigrantes ilegales, indocumentados, extracomunitarios, temporeros, empleados del Este, bandas del Este, mafias del Este*, etc.

Los “sin papeles” son ciudadanos que no tienen permiso de residencia y trabajo en España, pero es solo una falta administrativa, no un delito penal.

De la muestra de 196 artículos de Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón, el 53% contiene en el titular la *procedencia* “rumano”, “rumana” o “Rumanía”, “Europa del Este”, “bandas del Este” y “mafia rumana”.

El “Manual de estilo periodístico relativo a minorías étnicas y nuevas propuestas”, elaborado por el Colegio de Periodistas de Cataluña establece que no hay que incluir el grupo étnico, el color de la piel, el país de origen, la religión o la cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia.

Sin embargo, en la práctica cotidiana y por el afán de querer tener siempre los elementos básicos de la información periodística -¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo? y ¿por qué?– se observa que las noticias de Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón introducen añadidos que parecen complementar la noticia, pero el resultado final condiciona la lectura de los receptores.

La realidad periodística demuestra que el grupo étnico, el color de la piel, el país de origen, la religión o la cultura, no son datos susceptibles de ser noticia cuando se refieren al arquetipo dominante (Apurtuz, 2000).

En los dos periódicos analizados existe una clara tendencia, en general inconsciente, de destacar en sus noticias la procedencia rumana de los implicados, a pesar de que para la comprensión global de la información no es estrictamente necesario. Esta tendencia se observa en los casos de noticias negativas. Un claro ejemplo de ello son lo titulares siguientes:

“Detenidos dos **rumanos** por la muerte de una compatriota con la que vivían”
(Heraldo de Aragón, 21/12/2004)

“Absuelto el **rumano** acusado de violar a una compatriota con la que compartía piso” (Heraldo de Aragón, 11/10/2006)

“Un grupo de **rumanos** atacó a dos agentes de la Policía Judicial (Heraldo de Aragón, 26/08/2002)

“Doce de los diecinueve **rumanos** juzgados por decenas (de) robos y asaltos reconocen los hechos” (Heraldo de Aragón, 21/10/2008)

“Detenida una banda de **rumanos** que robaba en bares y tiendas de la provincia” (Heraldo de Aragón, 5/06/2008)

“Juzgan a trece **rumanos** por una oleada de robos en Aragón” (El Periódico de Aragón, 21/10/2008)

“Cientos de **rumanos** encuentran su nuevo edén en los campos de Ricla” (El Periódico de Aragón, 12/08/2002)

“La comarca asegura que los temporeros **rumanos** de Illueca no han pedido ayuda” (Heraldo de Aragón, 5/06/2008)

“Temporeros **rumanos** malviven en una nave de Illueca ante la falta de trabajo en el campo” (Heraldo de Aragón, 4/06/2008)

“Decenas de temporeros **rumanos** malviven de nuevo en una nave industrial en Illueca” (Heraldo de Aragón, 10/08/2008)

“Los **rumanos** ‘copan’ la inmigración en la ciudad” (El Periódico de Aragón, 29/09/2006)

“Cárcel para dos **rumanos** por ‘raptar’ a una prostituta” (El Periódico de Aragón, 11/08/2006)

“Detenidos tres **rumanos** por robo de material en una empresa de construcción” (El Periódico de Aragón, 16/02/2012)

Ejemplos de titulares donde la procedencia de los implicados está justificada se encuentra en la siguiente muestra:

“Wizz Air ya vende billetes de Zaragoza a **Rumania**, adonde volará a partir del 12 de junio” (Heraldo de Aragón, 6/02/2010)

“Alrededor de 2000 **rumanos** celebran este año la Navidad en Alcañiz” (Heraldo de Aragón, 31/12/2006)

“Eusebio Galatanu: Vine de **Rumania** con mis padres y a la Virgen le pido por mi familia y mi país” (Heraldo de Aragón, 1/10/2004)

“El ayuntamiento cede un solar para levantar el templo **rumano**” (El Periódico de Aragón, 24/10/2010)

“Los ortodoxos **rumanos** en busca de un solar para su iglesia” (Heraldo de Aragón, 12/06/2008)

“El primer ministro de **Rumania** dimite tras las protestas contra los recortes” (El Periódico de Aragón, 06/02/2012)

“Los **rumanos** conmemoran el Día de la Unificación” (El Periódico de Aragón, 30/10/2010)

Estos artículos respetan las recomendaciones del *Manual de estilo para el tratamiento de las minorías étnicas* y emplean el término “rumano” o “Rumania” para dar contextualizar mejor la noticia.

5.3 Estereotipos en el discurso periodístico de la inmigración rumana

El Diccionario de la Real Academia (DRAE) explica el vocablo “estereotipo” como “imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”. El estereotipo tiene connotación peyorativa ya que, de alguna manera, implica una amenaza para las personas; son vistas como una masa, sin respetar su individualidad. Carro (2005) afirma que:

“Los estereotipos son una forma de prejuicios elaborados mediante opiniones repetidas sin validez racional por la generalización en la que se basan. Son cómodos para conversaciones triviales-no para argumentar y menos aun en un escrito-por la concepción simplificada y comúnmente aceptada por un grupo social amplio sobre un personaje representativo, sobre un aspecto de la estructura social o sobre un determinado programa social. El problema es que esa actividad simplificadora resulta muy tentadora: así es fácil decir sin rubor que el madrileño es chulo, que el catalán es trabajador y avaro o que el andaluz es vago y elocuente. [...] Los estereotipos forman clichés y etiquetan realidades sin el menor pudor racional. Son el resultado de la conjunción de prejuicios, tópicos y generalizaciones varias.”(Carro, 2005: 24)

Es una realidad que la prensa crea y recrea estereotipos. Un estudio más detenido de los diarios Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón, acerca de la inmigración rumana, indica que sobre esta minoría también constan estereotipos y prejuicios.

En los últimos años la relación entre inmigración y delincuencia, ilegalidad, conflictividad y marginalidad social han sido uno de los temas principales en los medios de comunicación. La visión que prima es la preocupación, el miedo a que los inmigrantes desborden o afecten negativamente la convivencia de los nacionales (van Dijk, 1997).

Los ciudadanos rumanos manifiestan que se ven afectados por los estereotipos que crean los medios de comunicación sobre ellos. Dicen que son conscientes que los españoles los identifican con la delincuencia o creen que no son de fiar (Pajares, 2007: 68).

El Manual recopilatorio de buenas prácticas periodísticas (Apurtuz, 2000) señala que hay que promover la rotura de estereotipos hacia los inmigrantes, incidiendo sobre todos los aspectos con igual intensidad y no sólo sobre los conflictivos y negativos. Este manual explica que tampoco hay que fomentar el discurso del miedo y se debe evitar el “sensacionalismo facilón que muestra amenazas donde no las hay”.

De los 196 artículos analizados el 50% trata de actos delictivos cometidos por rumanos o ciudadanos del Este (se les identifican como rumanos a búlgaros, yugoslavos, polacos o rusos).

La noticia, “Duermen con un aerosol a una familia para robar un coche de lujo en un chalé de Pedrola” (Heraldo de Aragón, 29/02/2006) indica que unos delincuentes entraron en una vivienda, cuando los integrantes se encontraban dentro y extrajeron joyas y dinero. En el mismo artículo, el subdelegado del Gobierno en Zaragoza afirma que los responsables de esta noticia “no son locales” y que han adoptado “métodos propios de una banda itinerante” y “que decir algo sería muy aventurado”.

Sin embargo, en la parte inferior de la página hay otra noticia con el titular “Detenidos tres **ex militares rumanos** que asaltaban urbanizaciones”. El subtítulo indica que los arrestos se produjeron en Madrid, pero uno de los individuos residía en Zaragoza. “En ocasiones, realizaban los asaltos cuando los integrantes de la vivienda se encontraban en su interior, a los que intimidaban con armas de fuego...”. Si en la primera noticia se desconoce la procedencia de los delincuentes, en la segunda se especifica claramente que eran rumanos. Aunque son dos artículos distintos que tratan sobre delincuentes diferentes se observa que hay una unión de la primera noticia con la segunda, de manera implícita. El hecho de que tengan el mismo *modus operandi* hace deducir al lector que el robo en el chalé de Pedrola lo han cometido los mismos delincuentes rumanos que fueron arrestados en Madrid.

Otro titular, “Cinco **encapuchados** armados asaltan de madrugada dos chalés de Garapinillos” (Heraldo de Aragón, 28/04/2006) indica en uno de sus subtítulos que los asaltantes, de origen rumano, registraron durante hora y media la vivienda y se llevaron 30.000 euros y joyas. En la noticia se especifica desde el principio que los autores del robo de escaparon y que pertenecen a las bandas del Este. Pero, en la primera columna de la noticia el periodista escribe:

“Los autores del doble robo son cinco individuos jóvenes de origen rumano. De hecho, aunque ocultaron sus rostros con pasamontañas, ellos mismos revelaron su procedencia a las víctimas. [...] El acento del Este les delataba, pero los asaltantes tampoco tuvieron ningún problema en reconocer su procedencia.” (Heraldo de Aragón, 28/04/2006)

En este caso se comprueba la identidad de los delincuentes solo con el testimonio de la víctima que asegura que eran rumanos porque se les notaba en el acento.

En el reportaje “Cientos de rumanos encuentran su nuevo edén en los campos de Ricla” (El Periódico de Aragón, 12/06/2002) se recoge el testimonio del alcalde de ese pueblo, refiriéndose a los trabajadores rumanos de esta forma: “los inmigrantes son una bendición para nosotros. Si no vinieran no sé quién recogería las frutas de los árboles”. La inmigración rumana está relacionada con la recogida de fruta.

Otro estereotipo con el que los medios identifican a los inmigrantes rumanos es la mafia de la prostitución.

En el artículo “La mafia rumana compra chicas a 200 euros para prostituir las” (El Periódico de Aragón, 9/04/2006) se especifica que España supera a Italia como primer destino de jóvenes rumanas.

En el artículo “Detenido por obligar a cuatro mujeres a ejercer la prostitución” (Heraldo de Aragón, 21/08/2004) se informa al lector que todas ellas provenían de Rumanía y que en Zaragoza y los alrededores cerca de 3000 mujeres podrían ejercer este oficio, “según fuentes no oficiales”.

Diferentes autores (Pajares, 2007; Caeiro, 2010; Sandu, 2009) consideran que los medios han sobredimensionado el fenómeno de la inmigración rumana y con ello han contribuido a la consolidación de la opinión pública de determinados estereotipos que identifican al ciudadano como invasor, conflictivo, delincuente, pobre, proxeneta, mendigo...etiquetas desacreditadoras que favorecen la estigmatización y la discriminación de la

persona. A la creación de estos estereotipos ha contribuido la tendencia a generalizar y a mantener un discurso superficial con respecto a la inmigración rumana.

Los dos medios de comunicación analizados han construido la imagen del inmigrante rumano como una invasión no deseada: “efecto-llamada”, “avalancha” y “oleada” son algunos de los adjetivos que se le atribuye a esta comunidad.

5.4 Illegal vs. irregular

Como ya se dijo antes, al inmigrante rumano se le ha definido de muy diversas maneras en la prensa analizada. Sin embargo, los medios de comunicación en general tienden a emplear el vocablo “inmigrante ilegal” cuando se refieren al “inmigrante irregular”.

La dicotomía entre “legal” e “ilegal” no es real (Villalobos, 2005). Los inmigrantes son considerados indocumentados o en situación “irregular” cuando no se les permite entrar, permanecer o trabajar cumpliendo las leyes del país. De treinta a cuarenta millones de personas en el mundo viven y trabajan en países sin permiso (Villalobos, 2005).

“En la actualidad, el tema de los inmigrantes y emigrantes indocumentados es un sujeto extremadamente emocional, utilizado muy a menudo para provocar tensiones raciales y culturales. Algunos políticos y periodistas juegan con los miedos que supone el terrorismo y relacionan a los inmigrantes con la criminalidad y hablan de ‘invasión’. Esta imagen se consolida por medio de las dramáticas fotos que reflejan a gente desesperada que arriesga todo por trabajar en el extranjero. Consecuentemente, las palabras ‘inmigrante ilegal’ posee una connotación de criminal donde el inmigrante es culpable de hacer lo que los humanos han hecho siempre: cruzar las fronteras o los océanos en búsqueda de una vida mejor. Sin embargo, la ‘migración ilegal’ es una expresión que se utiliza a diario y que está presente en todos los medios.” (Villalobos, 2005)

La primera vez cuando se utilizó el término “migración ilegal” fue en los años 1920 en Estados Unidos cuando se empezó a aplicar leyes para hacer frente a la inmigración europea. Del mismo modo este concepto se utilizó durante los años 1930, cuando las autoridades británicas calificaron la inmigración indeseada realizada por los judíos hacia Palestina como "migración ilegal". Se volvió a hacer uso de este término de forma esporádica, en Europa durante los años 1960 y 1970.

Sin embargo, el concepto de "inmigración ilegal" empieza a utilizarse de manera más corriente en la prensa a partir de los años 1980 (Cardoso, 2001).

Para referirse a una situación jurídico administrativa irregular es necesario precisar que este contexto no confiere al ser humano la condición de ilegal. El acto en sí es ilegal, no la persona. La gran mayoría de las personas inmigrantes, debido principalmente a la legislación, pasan por períodos de legalidad e ilegalidad (Villalobos, 2005).

La Cruz Roja española hace distinción en la siguiente cita sobre el uso de los dos términos:

“Hablar de inmigrantes ilegales no hace más que criminalizar al colectivo como si fueran inherentemente malas personas. Desde los primeros procesos de regularización, se extendió la falsa idea de que la irregularidad administrativa era una fuente de delincuentes...Realmente la autentica relación entre inmigración e ilegalidad se da en la grave situación que representa que miles de personas estén empleando a trabajadores-as extranjeros-as, sin contratos, sin Seguridad Social, evadiendo a Hacienda, pagando sueldos inferiores a los estipulados por la ley, y con una sistemática violación de derechos laborales y humanos.” (Cruz Roja, 2010)

En los diarios Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón también se encontró la confusión entre los términos “inmigración irregular” e “inmigración ilegal”. En la siguiente muestra se dan algunos ejemplos:

“Una familia de Boquiñeni, juzgada por contratar a inmigrantes ilegales” (Heraldo de Aragón, 22/02/2008). La noticia se refiere a inmigrantes rumanos sin permiso de trabajo y residencia.

“Los contratos a temporeros agrícolas podrán tramitarse en apenas veinte días” (Heraldo de Aragón, 15/02/2008):

“La pasada campaña agrícola evidenció un problema: mientras unos buscaban un trabajo con el que ganarse la vida y otros necesitaban mano de obra, la falta de previsión de los pequeños agricultores y los plazos de los trámites administrativos se convertían en impedimentos para los contratistas. Por eso y con el objetivo de evitar que siga habiendo **trabajadores ilegales** en el campo, la Delegación del Gobierno de Aragón hará una interpretación más “generosa” de la ley...”

“La contratación ilegal se reduce en la comarca” (El Periódico de Aragón, 23/12/2008):

“En la última campaña, han trabajado en el Campo de Cariñena alrededor de 6.000 temporeros, casi la mitad de ellos son de nacionalidad rumana y búlgara, y las sanciones por **trabajadores ilegales** han descendido notablemente. Apenas se han registrado una cuarta parte de las del año anterior porque la mayoría de los agricultores de esta zona se han acogido al sistema especial impulsado por la Delegación del Gobierno para agilizar y flexibilizar la contratación de trabajadores rumanos y búlgaros, protagonistas de la moratoria que les impide trabajar en nuestro país como al resto de los ciudadanos europeos.”

“Expulsan por Somport a un centenar de ilegales” (El Periódico de Aragón, 6/10/2004)-esta noticia se refiere a ciudadanos rumanos sin requisitos administrativos para entrar en España.

“Las expulsiones de inmigrantes sin papeles en el Pirineo aragonés se han reducido un 97%” (Heraldo de Aragón, 4/06/2006):

“Los que organizan las rutas de viaje con **inmigrantes ilegales**, ya sea en autobús o furgoneta, prefieren intentar franquear la frontera francoespañola por

los pasos de Irún...Los **inmigrantes ilegales** que se intentan colar por el Pirineo oscense utilizan de picaresca para poder pasar el filtro...Los **inmigrantes ilegales** utilizan el autobús o la furgoneta en la que viajan como un hotel, ya que durante los dos o tres días que puede durar un viaje desde Rumanía no paran a dormir en ningún sitio."

Todos los casos analizados que usan el término "inmigrante ilegal" se refieren a su condición jurídico administrativa irregular del ciudadano y no a actos delictivos que ha cometido.

Conviene destacar que el término "inmigración irregular" también se emplea en los artículos analizados pero en menor medida, como sinónimo de "ilegal".

5.5 La inmigración rumana convertida en problema mediático

Las actitudes populares hacia los inmigrantes dependen, en gran parte, de los discursos dominantes de los medios de comunicación. Éstos ejercen un papel clave en la reproducción del racismo al relacionar inmigración con problemas sociales (van Dijk, 1997). Este autor dice que los medios describen y analizan la inmigración únicamente desde solo una perspectiva y, en ocasiones, tienden a dar una visión negativa de los extranjeros al describirlos como causantes de conflictos (delincuencia, mendicidad o prostitución) pero también como personas problemáticas que necesitan de los recursos de los autóctonos (asistencia médica gratuita, ayudas sociales y económicos). Así, se enfatizan sus carencias (desconocen la lengua, son explotados...) y sus desviaciones (roban, explotan a la mujer, trabajan sin papeles...) con respecto a la supuesta normalidad de la sociedad establecida (van Dijk, 1997).

Los medios de comunicación analizados en este trabajo muestran el fenómeno de la inmigración rumana como una amenaza a través "metáforas naturalizadoras" o agresivas, explicadas por Santamaría (2010: 131).

La "metáfora militar" (invasión, clandestinos, ilegales, tráfico de inmigrantes, bomba demográfica) presenta a los inmigrantes como enemigos de los que hay

que defenderse, mientras que la población receptora se presenta como víctima (Santamaría, 2010:131).

La metáfora “naturalizadora” asimila la migración a mareas, corrientes u olas, y en ocasiones toma la forma de catástrofes naturales (avalanchas, oleadas...), lo que acentúa todavía más la magnitud de la inmigración, generando la idea de que está fuera de control y que el país está sometido a una invasión de inmigrantes (Santamaría, 2010: 131).

“La ubicación de la población inmigrante en el universo de la conflictividad social y del delito es un aspecto significativo detectado en el discurso periodístico” (Nash, 2005: 34). La inmigración es “problematizada” en doble sentido: tanto por los conflictos que provoca como por las dificultades que padece. Así se construye una imagen de las minorías étnicas como actores sociales problemáticos, aun cuando aparezcan como víctimas.

Un ejemplo es el artículo, “Las mafias rumanas extienden su control a la prostitución” (El Periódico de Aragón, 15/02/2004) que informa que el propietario de un conocido establecimiento de alterne de La Cartuja “ya no autoriza a trabajar a mujeres de nacionalidad rumana en su local por miedo a la actuación de estas bandas.” Según esta noticia, la única víctima es el propietario del local de alterne que se siente amenazado por las mafias rumanas. Sin embargo, las chicas controladas por estas mafias, que en realidad son las principales víctimas, no se les reconoce como tal.

El 82,6 % de los artículos analizados presentan la inmigración rumana como fuente de conflictos, especialmente entre los años 2004-2008.

Un ejemplo de ello son los siguientes titulares:

“Doce de los diecinueve rumanos juzgados por decenas de robos y asaltos reconocen los hechos” (Heraldo de Aragón, 21/10/2008)

“El juicio contra la banda que cometió 46 robos, visto para sentencia” (Heraldo de Aragón, 22/04/2004)

“Detenida una banda de rumanos que robaba en bares y tiendas de la provincia” (Heraldo de Aragón, 5/06/2008)

“Cae una banda a la que se le atribuye al menos diez robos en viviendas del Centro y San José (Heraldo de Aragón, 21/04/2006)

“Detenidos en Madrid por robar cobre en Zaragoza” (El Periódico de Aragón, 12/04/2004)

“Desarticulan una red mundial de falsificación de tarjetas de crédito” (El Periódico de Aragón, 16/06/2010)

“Detenido por estafar pisos por Internet” (El Periódico de Aragón, 23/10/2010)

“Condenados a 42 años de cárcel los asesinos del joyero de la Almunia” (El Periódico de Aragón, 4/12/2010)

“En Zaragoza fueron sustraídos 1.290 vehículos durante el 2001” (El Periódico de Aragón, 8/08/2002)

“Vuelven a actuar las bandas que copian tarjeta en cajeros” (Heraldo de Aragón, 9/10/2004)

“Las mafias rumanas se agrupan en España” (El Periódico de Aragón, 11/06/2006)

“Delincuentes del Este expertos en robos y estafas se instalan en España” (El Periódico de Aragón, 10/04/2004)

“Las mafias rumanas se extienden por España (El Periódico de Aragón, 8/02/2006)

“Las bandas criminales del Este se hacen hueco en la delincuencia de España” (El Periódico de Aragón, 15/02/2004)

“Mendicidad engañosa al descubierto” (Heraldo de Aragón, 4/08/2010)

El artículo “Nuevos criminales, nuevas víctimas” publicado en la edición online del diario El País (2006) relata la versión oficial del ex secretario de estado de Seguridad y ministro de Interior, Antonio Camacho Vizcaíno sobre el aumento de las infracciones en España a causa de la inmigración. Este periodo coincide con los actos delictivos que recogen los artículos analizados en este trabajo, extraídos de los diarios Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.

“(...) Pregunta. ¿Cómo se encuentra hoy día la delincuencia en España?

Respuesta. Los ciudadanos deben saber que alarma no responde a una realidad de delincuencia en aumento, que se esclarecen más homicidios y se cometen menos, que el número de infracciones esclarecidas, de detenidos, el gasto en seguridad pública y el número de efectivos policiales sube.

P. Pero sí parece que hay mayor violencia...

R. Si creamos un debate falso acerca de que la generalidad de los delitos crece, o vemos cómo responsables de la oposición dicen que crece tenemos que decir que no es cierto porque los datos son abrumadores. Pero los ciudadanos tienen la percepción que facilitan los medios de comunicación.

P. ¿Crece la sensación de que crece la delincuencia extranjera?

R. Cuidado. Una cosa es que determinados delitos los cometa un tipo de personas y otra cosa es la inmigración. La inmensa mayoría de los extranjeros viene a trabajar. Otra cosa que se dice es que aprovechan los flujos migratorios y las vías de entrada ilegal para entrar a delinquir.

P. ¿Y cómo vienen?

R. Pues por ejemplo es gente que viaja en aviones, probablemente incluso particulares y que cometen delitos. Se puede decir que una parte de la delincuencia de este país es extranjera, pero no se puede mezclar con la inmigración.

P. Entonces, ¿no cree que haya una nueva delincuencia más violenta?

R. Un fenómeno verdaderamente nuevo es el de las bandas latinas, porque robos con violencia en el interior de las viviendas ha habido siempre. Una cosa es que se cree una situación de violencia en el robo, que tampoco es novedad, y otra es que se cree una sensación de alarma por hechos puntuales, violentos, que se producen en un determinado momento pero que no son la norma." (El País, 25/06/2006)

Según este artículo, el ex ministro de Interior explica que los medios de comunicación son los que crean un conflicto entorno a la inmigración y que en realidad la delincuencia no ha aumentado.

Sin embargo, la versión del Partido Popular es otra: "El PP relaciona las 'avalanchas' y las mafias de inmigrantes con la delincuencia" (El País, 2006). En este artículo, Ángel Acebes, ex secretario general del Partido Popular, asegura que las avalanchas de inmigrantes "han convertido en un coladero las fronteras", algo que están aprovechando las bandas de delincuentes para entrar en España. "La delincuencia que se está produciendo en las casas tiene que ver con las bandas que trafican con seres humanos y esto ha generado un gravísimo problema", dijo Acebes en el mismo artículo.

El Instituto Nacional de Estadística indica que en el año 2007 los españoles cometieron 153.671 delitos a nivel nacional mientras que el resto de los extranjeros de la Unión Europea (los 26 países restantes, incluido Rumania)¹³ realizaron 17.195. En Aragón se registraron 2.591 delitos realizados por españoles y 474 por ciudadanos del resto de la Unión Europea.

En 2008, baja el número de delitos realizados por nacionales en España – 190.218-pero aumenta ligeramente los delitos realizados por ciudadanos de resto de la Unión Europea- 22.016. En Aragón se identifican 3.470 delitos hechos por españoles y 673 cometidos por ciudadanos del resto de la Unión Europea.

En 2009, a nivel nacional se registran 201.126 delitos de los españoles y 21.090 delitos del resto de la población de la Unión Europea en este país. En

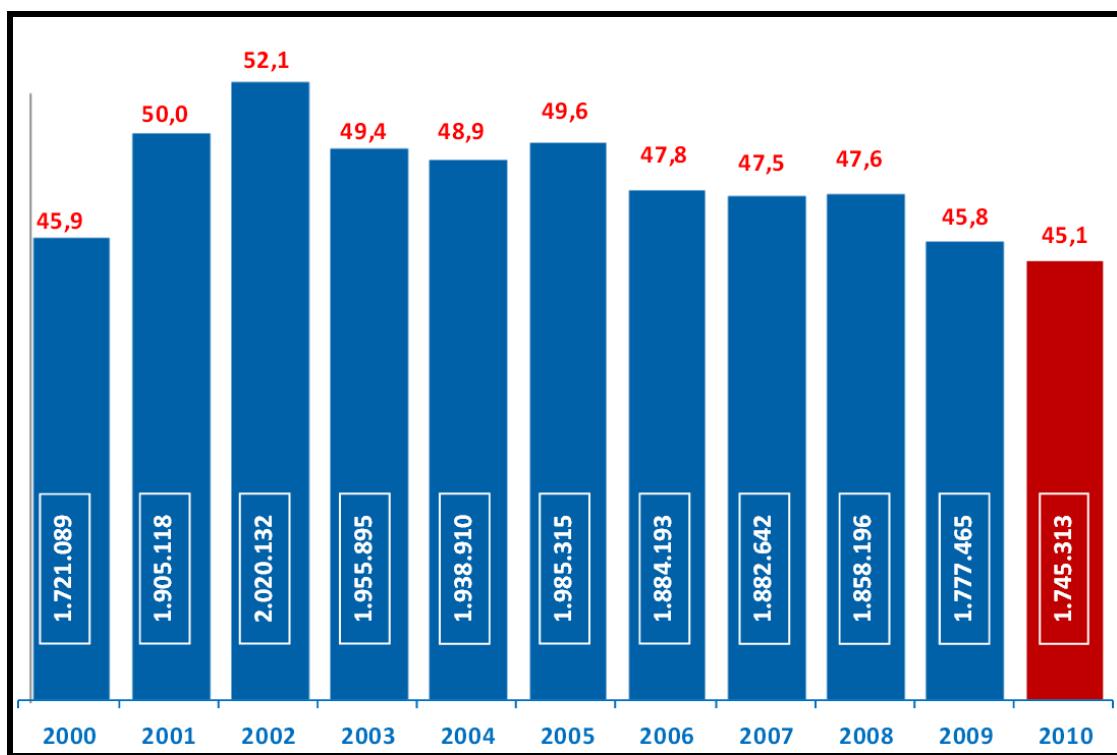
¹³ Son los únicos datos que se recogen en el INE.

Aragón, los españoles cometieron 4.554 delitos mientras que el resto de los ciudadanos de la Unión Europea realizaron 874 delitos.

El Balance de la Evolución de la Criminalidad en España (2010) realizado por el Ministerio de Interior apunta que la mayor tasa de criminalidad se registró en el año 2002 y la menor en 2010 (TABLA 3).

TABLA 3

Evolución de la criminalidad en España



*Nota: Tasa anual de criminalidad (delitos y faltas por 1000 habitantes)

Fuente: Ministerio del Interior. Balance 2010

5.6 La etnia gitana rumana

Los gitanos rumanos (rrom) forman uno de los colectivos más desconocidos pero sobre el cual recae más prejuicios y estereotipos (Pajares, 2007:27). A pesar de ser un grupo minoritario ha adquirido mucha presencia en la prensa española.

La etnia gitana en España podría definirse como una población “visible pero poco numerosa”, aunque hay que precisar: visible en unos sentidos pero no en otros, porque lo poco se sabe sobre ella “se nutre del estereotipo negativo, la invisibilidad forzada y del desconocimiento de las condiciones reales de vida de la población en los lugares de origen y llegada” (Pajares, 2007:121).

Catalán (2012) afirma que algunos políticos achacan la delincuencia a la etnia gitana rumana para ganar votos en las campañas electorales:

“La inserción de la migración rrom rumana en los discursos políticos y el juego electoral ha sufrido una clara evolución en los últimos años. Episodios como el de Badalona, en el cual el Partido Popular, con discursos claramente estereotipados y racistas/culturalistas, ha señalado a la población rrom como máxima responsable de diferentes conflictos y problemas que afectan al barrio (pisos sobreocupados, uso desviado de los espacios públicos, delincuencia, etc.); son muy peligrosos: no porque no deba hablarse de esos temas, sino porque obvian la gran mayoría de factores que pueden incidir en ellos y señalan a la población rrom como cabezas de turco, produciendo un sentimiento anti-inmigración (y anti-gitano) y obteniendo créditos electorales de ello. En ese contexto (que no es el único), esos aspectos concretos han sido recurrentes en los debates y campañas políticas y en concreto en tres momentos determinados: las campañas electorales municipales (2007 y 2011) y las elecciones al Parlament de Catalunya (2010); y han producido además, posteriormente con la entrada del PP en la alcaldía- la implantación de ciertas medidas orientadas explícitamente a la población rrom.” (Catalán, 2012: 556).

En los diarios Heraldo de Aragón y Periódico de Aragón se han encontrado 14 noticias relacionadas con los ciudadanos rumanos de etnia gitana. Diez de estos artículos están informando sobre la expulsión de gitanos rumanos de Francia por el ex presidente Sarkozy, en el año 2010. En la mayoría de las ocasiones la fuente de la información es la Agencia EFE.

Algunos titulares:

“Sarkozy comienza a deportar gitanos” (Heraldo de Aragón, 19/08/2010)

“Sarkozy retocará la ley para zanjar la polémica abierta por los gitanos” (El Periódico de Aragón, 16/10/2010)

“Francia deportó en año pasado a 25 gitanos al día, dice una ONG” (Heraldo de Aragón, 21/08/2010)

“El efecto de la crisis de los gitanos en el electorado francés satisface al Elíseo” (Heraldo de Aragón, 19/10/2010)

“Hay indicios de la discriminación de los gitanos” (El Periódico de Aragón, 29/09/2010)

En estos artículos se cuentan los hechos desde una perspectiva objetiva, no discriminatoria.

Como ya se había dicho anteriormente, las personas de etnia rrom son ciudadanos rumanos y en España los registros oficiales reconocen solamente la nacionalidad, no la etnia. Por esto, los únicos temas relacionados con la población gitana en la prensa analizada son las expulsiones de Francia y la mendicidad.

Titulares sobre casos de mendicidad:

“Mendicidad engañosa al descubierto” (Heraldo de Aragón, 4/08/2010)

“El PP pide soluciones al chabolismo en el entorno de la estación de Delicias” (Heraldo de Aragón, 16/08/2012)

“Una docena de *sintecho* ocupa dos quioscos junto a la Intermodal” (Heraldo de Aragón, 23/06/2012)

“La mafia rumana controla el negocio de la mendicidad en toda la región” (El Periódico de Aragón, 18/02/2004). Este es un fragmento del discurso periodístico entorno a la etnia gitana:

“El secretismo más absoluto rodea las actividades del centenar de gitanas rumanas que, como Lamita Popa, que dio a luz al primer bebé del año 2004 en España, mendigan, venden publicaciones e incluso cometan hurtos en tiendas de la capital aragonesa. (...) La escurridiza y desconocida mafia rumana ha

impuesto su ley del silencio y se respeta a rajatabla. Las informaciones sobre su forma de trabajar son escasas. 'Sabemos --informan fuentes policiales-- que la mafia recluta a las mendigas en Rumania, entre mujeres que malviven de la mendicidad en su país y que ven en España una oportunidad de salir de la miseria'.

Las mendigas vienen a nuestro país en autobús, en viajes organizados por sus explotadores y en los que también tiene cabida cualquier tipo de gente que viene a buscarse la vida. El desplazamiento entre Rumania y España dura más de 48 horas. A partir de la frontera de Portbou, el autobús se detiene en las ciudades (Gerona, Barcelona, Lérida, Zaragoza, Madrid...) y en cada una de ellas va depositando el correspondiente cupo de viajeros. (...)

No está clara tampoco la forma en que luego los mendigos y sus jefes se reparten las ganancias limpias de la mendicidad, aunque podrían ir al cincuenta por ciento.

La forma de proceder de la mafia rumana es un misterio hasta para las fuerzas del orden. Además, las gitanas que recorren el centro y los barrios de Zaragoza con sus retoños a cuestas se muestran poco colaboradoras. Ante la Policía no sueltan ni una palabra y también se muestran esquivas con los organismos de asistencia que intentan ayudarlas a salir de la marginación." (El Periódico, 18/02/2004)

La población gitana es una gran desconocida para los medios de comunicación españoles. En España, no existe ningún estudio policial que revele que hay una mafia organizada de la mendicidad, pero sí, hay muchas especulaciones mediáticas en torno a este fenómeno.

Y para concluir este apartado se recuerda que en Rumania, este año se prohibió el uso del vocablo "gitano" (tigan), en sentido peyorativo. El Consejo Nacional para la Prevenir la Discriminación acordó multas de hasta siete mil euros para las persona que discriminaban a los gitanos en Rumania.

Esta medida la impuso la Unión Europea porque la población gitana se sentía discriminada en Rumania. Lo cierto es que todavía la discriminación de los gitanos persiste en muchos terrenos.

Un informe de 2004 de la Oficina Europea de Información Gitana¹⁴ advierte de que la discriminación de los gitanos en Rumania sigue siendo muy fuerte.

La actividad más importante que han venido haciendo los gitanos rumanos en España ha sido la mendicidad (Pajares, 2007:157), la venta de pañuelos de papeles, la limpieza de parabrisas, venta de *La Farola*, etc. Hay una categoría de gitanos que se dedican a la música ambulante. Ellos se consideran más conservadores que los demás gitanos. Se llaman a sí mismos “gitanos rumanizados”, normalmente se emparentan con personas que nos son gitanas, cosa que no ocurre con los que practican la mendicidad (Pajares, 2007:165). Muchos de los que se dedican a la música ya lo hacían en Rumania. Viven del dinero que recaudan tocando en la calle.

5.7 La integración de los rumanos en España

En los 196 artículos analizados se han encontrado 24 relacionados con la integración. Son noticias y reportajes que presentan a la comunidad rumana como parte de la población española. Algunos de estos artículos muestran de forma positiva la cultura rumana. Un ejemplo son los siguientes titulares:

“Los ortodoxos rumanos, en busca de un solar para su iglesia” (Heraldo de Aragón, 12/06/2008). La periodista que escribe este reportaje habla de la construcción de una iglesia rumana en Zaragoza como un proyecto social y cultural integrador. Se muestra curiosidad por la cultura rumana y se da voz al inmigrante, en este caso al sacerdote rumano Aurel Nae.

“Eusebio Galatanu: ‘Vine de Rumania con mis padres y a la Virgen le pido por mi familia y mi país’ ” (Heraldo de Aragón, 1/10/2004). Es una entrevista realizada a un niño rumano de 11 años, “el primer infantico rumano que ha tenido la Virgen del Pilar”.

“Los nietos maños del conde Drácula” (Heraldo de Aragón, 27/04/2010). Es un artículo que presenta a un grupo rumano de música gótica.

¹⁴ European Roma Information Office es una ONG con sede en Bruselas que se dedica a la promoción de los derechos del pueblo gitano (www.erionet.org consultado el 12 de junio de 2013)

“Alrededor de 2000 rumanos celebran este año la Navidad en Alcañiz” (Heraldo de Aragón, 31/12/2006). Es un reportaje que habla sobre las costumbres rumanas en Navidad. Este artículo viene acompañado por dos fotografías de una familia rumana, sonriente, alrededor del árbol de Navidad.

“Los ‘rumaños’ también votamos” (Heraldo de Aragón, 1/12/2008).

“La literatura rumana se abre paso en las librerías españolas” (El Periódico de Aragón, 12/02/2010)

“Encuentro de pueblos en la Carpa de la Integración” (El Periódico de Aragón, 7/10/2008)

“Día Nacional de Rumanía” (El Periódico de Aragón, 10/08/2008). Este reportaje habla sobre la participación de Rumanía en la Expo 2008.

Para una mejor integración de los inmigrantes en el país receptor los medios de comunicación tienen que cumplir su función social para que se pueda conocer no solo los actos delictivos de estos ciudadanos sino también su cultura y sus motivos que les han llevado a salir de sus países.

6. Conclusiones

La inmigración rumana recibida en España en los últimos diez años ha constituido un fenómeno único, tanto por su magnitud como por el corto espacio de tiempo en el que se ha producido. Actualmente España es uno de los países de la Unión Europea con mayor número de inmigrantes rumanos.

Los factores principales que les determinaron elegir España como destino fueron el crecimiento económico, la alta tasa de economía sumergida y la estructura demográfica del país.

La imagen que muchas personas tienen en la actualidad acerca del fenómeno de la inmigración depende, en gran medida, de las noticias que aparecen en los medios de comunicación. El discurso periodístico es el principal productor de los temas de agenda que convocan debate en la opinión pública.

Los periódicos tienen una responsabilidad social respecto a su influencia en la actitud de la población. Un ejemplo de ellos es el discurso que se construye en torno a los colectivos minoritarios, como es el caso del colectivo rumano en Aragón.

De los dos periódicos analizados, Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón, las principales carencias que se han detectado en cuanto al discurso de la inmigración rumana son:

- Escasa o nula presencia de la voz directa de los inmigrantes, especialmente en los casos con intervención de elementos policiales.
- Falta de contextualización en la situación de conflicto, por ausencia de elementos diversos, según cada caso analizado
- En algunos casos se encuentran elementos negativos como, por ejemplo: uso indiscriminado de léxico no apropiado, difusión de informaciones policiales poco contrastadas, *etnificación* de la delincuencia, sobre todo cuando se habla de las mafias del Este, abundan los enfoques “nosotros-ellos” y hay una tendencia al pánico por el “efecto-llamada” (más entre los años 2006-2008).

- Ambos medios de comunicación emplean los estereotipos y los prejuicios para referirse a la inmigración rumana.
- Los artículos sobre actos delictivos en su mayoría suelen incorporar en el título, subtítulo o en el primer párrafo la nacionalidad del culpable o supuesto culpable, a pesar de que no es un dato relevante para comprender esa información.
- La etnia gitana en los medios analizados es visible a través de las noticias de expulsiones de Francia por el ex presidente Sarkozy y por la práctica de la mendicidad.

No se puede atribuir a la profesión periodística toda la culpabilidad en la creación del binomio *inmigración rumana-delincuencia*. En su construcción ha contribuido, de manera determinante, el discurso político.

A pesar de que los líderes políticos se esfuerzan en relacionar la criminalidad con la inmigración rumana, los estudios del Ministerio de Interior indican que es una falacia: la mayor tasa de criminalidad se registró en el año 2002 y la menor en el año 2010.

En algunas de las coberturas de noticias se muestra un afán periodístico no discriminatorio hacia la inmigración y la multiculturalidad, especialmente en el reportaje.

Respecto a la forma expresiva, cabe destacar, y sin que sea entendido como una excusa, hay que tener en cuenta que la rapidez y la inmediatez que se les exige hoy a los periodistas les obligan a trabajar a contrarreloj, sin poder detenerse, en la mayoría de los casos. La falta de tiempo conlleva a que los profesionales se limiten a realizar una exposición de los hechos, bien contada o contrastada, pero que no va más allá del relato del acontecimiento. Por eso, es preciso prestar atención a una serie de normas y recomendaciones que garanticen la calidad de los contenidos periodísticos referidos a las minorías étnicas, en general.

7. Referencias

- Apurtuz, H. (2000). *Inmigración y medios de comunicación : manual recopilatorio de buenas prácticas periodísticas*. Recuperado el 25 de 05 de 2013, de
<http://www.entredosorillas.org/contenidos/contenido.aspx?IdContenido=1446>
- Banco de Datos ASEP/JDS (1991-2007). *Actitudes de los españoles hacia los inmigrantes*. Recuperado el 13 de mayo de 2013, de
http://www.jdsurvey.net/jds/jdsurveyAnalisis.jsp?Idioma=E&ES_COL=134
- Banca Nationala Romana*. (s.f.). Recuperado el 15 de mayo de 2013, de
<http://www.bnro.ro/Home.aspx>
- Berriane, M. (2004). La larga historia de la diáspora marroquí. En B. López García, & M. Berriane, *Atlas de la inmigración marroquí en España* (págs. 24,25). Madrid: Publicaciones Universidad Autónoma de Madrid.
- Bleabu, A. (2004). *Policy documentation center*. Recuperado el 8 de marzo de 2013, de Institute for Quality of Life:
http://pdc.ceu.hu/archive/00003393/01/romanian_migration_to_spain.pdf
- Caeiro Garcia, J. L. (2010). La inmigración rumana reciente en el ayuntamiento de Coslada. *Migraciones y Exilios* , 83-106.
- Cardoso C., J. M. (2001). Violencia, inmigración y xenofobia: el periodismo, frente a los grandes retos informativos . *Revista Latina de Comunicación Social* , 0.
- Carrasco, R. (2003). inmigración en España. En P. d. Española, *Inmigración y mercado laboral*. Madrid: Fundación de las Cajas de Ahorro.
- Carro, M. J. (2005). *Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística*. Madrid: Fragua.
- Casals Carro, M. J. (2005). *Lenguaje y creación de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística*. Madrid: Fragua.
- Casero R., A. (2005). La identidad de los inmigrantes en los medios de comunicaciónLa identidad de los inmigrantes en los medios de comunicación. Barcelona.
- Catalán L., O. (2012). Discursos sobre la inmigración rrom (gitana) rumana en Barcelona. *Discurso y Sociedad* , 543-590.
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (s.f.). Recuperado el 12 de mayo de 2013, de
http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Indicadores/documentos_html/TresProblemas.html
- Coord. Lario Bastida, Manuel . (2006). *Medios de comunicación e inmigración*. Murcia: Gallegraf, S.L.
- Cruz Roja Española. (2010). *Informe anual sobre la vulnerabilidad social*.
- Fernández, J. G. (2006). España y Rumanía. Espacios, sociedades y fronteras. En P. S. Camañes, *Emigración, historia y sociedad en España y en Rumanía* (pág. 294). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha. Universitatea Valahia, Targoviste, Rumania.

Ferrero Turrión, R. (2005). *Nuevos socios, nuevas fronteras. Los procesos migratorios desde Europa Central y Oriental*. Barcelona: CIDOB.

Institutul National de Statistica. (junio de 2008). Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://www.insse.ro/cms/rw/pages/romania%20in%20cifre.ro.do>

Lazaru, S. (2003). More "Out" than "In" at the Crossroads between Europe and the Balkans. En I. O. (IOM), *Migration Trends*.

MacQuail, D. (1994). *Medios de comunicación social*. Londres: Longman.

Maisongrande, V. (2009). Evolución de las inmigraciones rumanas en España. ¿Hacia un aumento de las circulaciones en los espacios rurales? *II Jornadas Mediterráneo Migrante (MEDIGRA)-Tres décadas de flujos migratorios* . Murcia, España.

McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós Iberica.

Ministerul Afacerilor Interne. (s.f.). Recuperado el 12 de mayo de 2013, de <http://www.mai.gov.ro/Home/index.htm>

Nash, M. (2005). *Inmigrantes en nuestro espejo*. Barcelona: Icaria.

Nedelcu, F. M. (2001). *Les migrations internationales des professionnels roumains hautement qualifiés*. Recuperado el 20 de mayo de 2013, de Ad Astra. Young Romanians Scientist's Journal, 1: www.ad-astra.ro

Pajares, M. (2007). *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumano*s. Barcelona: Icaria.

Saatchi, S. (2008). *Estudio sobre la inmigración rumana en España*. Madrid: Castellana Cien.

Sahara, F., & Kahhat, F. (s.f.). *Fondation Hassan II pour les marocains résidant à l'étranger*. Recuperado el 2 de abril de 2013, de http://www.fh2mre.ma/telechargement/publications/Casos_de_Mujeres_Inmigrantes_Marroquies_en_Espana.pdf

Sandu, D. (2009). *Comunitati romanesti in Spania*. Bucuresti: Fundatia Soros Romania.

Santamaría S., A. (2010). La Integración de las Personas Migrantes. el Enfoque de la Psicología Cultural y de la Liberación. La Persona Más Allá de la Migración. . En M. G.-R. Manuel de la Mata Benítez, *Manual de Intervención Psicosocial con Personas Migrantes* (págs. 115-148). Valencia: Fundación Ceimigra.

Universidad de Murcia. (2005). *La condición inmigrante:exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.

van Dijk, T. A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidos Iberica.

Villalobos, C. (2005). Inmigrantes delincuentes "en prensa: un paso más allá del discurso de la" inmigración como problema. *Revista Internacional de Culturas y Literaturas* .

Viruela Martínez, R. (2003). Transición y migraciones en la Europa Central y Oriental. *Migraciones* , 181-218.

8. Anexo

Artículos publicados en Heraldo de Aragón:

- “Un grupo de rumanos atacó a dos agentes de la Policía Judicial (Heraldo de Aragón, 26/08/2002)
- “Detenida una pareja por corrupción de menores y delitos de prostitución” (Heraldo de Aragón, 1/02/2004)
- “Ejea abre cauces para integrar a la población inmigrante” (Heraldo de Aragón, 1/02/2004)
- “Cinco caras para cinco historias de inmigración” (Heraldo de Aragón, 9/02/2004)
- “Cariñena se ‘hermana’ con Rumanía” (Heraldo de Aragón, 9/02/2004)
- “El juicio contra la banda que cometió 46 robos, visto para sentencia” (Heraldo de Aragón, 22/04/2004)
- “El 15 por ciento de los habitantes de Calatayud son inmigrantes” (Heraldo de Aragón, 6/06/2004)
- “Detenido por obligar a otro a robar mediante amenazas” (Heraldo de Aragón, 7/06/2004)
- “Extraña muerte de un rumano al caer con el coche a una balsa” (Heraldo de Aragón, 8/06/2004)
- “Detenido por obligar a cuatro mujeres a ejercer la prostitución” (Heraldo de Aragón, 21/08/2004)
- “25.000 extranjeros con trabajo y sin papeles esperan su regularización” /Heraldo de Aragón, 27/08/2004)
- “Arrestan a tres personas por un delito de lesiones y extorsión a un compatriota” (Heraldo de Aragón, 28/08/2004)
- “Eusebio Galatanu: Vine de Rumanía con mis padres y a la Virgen le pido por mi familia y mi país” (Heraldo de Aragón, 1/10/2004)
- “Detenidos dos rumanos por la muerte de una compatriota con la que vivían” (Heraldo de Aragón, 21/12/2004)
- “Nuevo consulado rumano en Castellón” (Heraldo de Aragón, 4/02/2006)
- “Duermen con un aerosol a una familia para robar un coche de lujo en un chalé de Pedrola” (Heraldo de Aragón, 29/02/2006)
- “Cae una banda a la que se le atribuye al menos diez robos en viviendas del Centro y San José (Heraldo de Aragón, 21/04/2006)

“Cinco encapuchados armados asaltan de madrugada dos chalés de Garapinillos” (Heraldo de Aragón, 28/04/2006)

“Miles de rumanos huyen de las inundaciones provocadas por el Danubio” (Heraldo de Aragón, 19/04/2006)

“El exceso de temporeros sin trabajo preocupa en los pueblos agrícolas antes de la campaña” (28/04/2006)

“Detenidos tres ex militares rumanos que asaltaban urbanizaciones” (Heraldo de Aragón, 29/04/2006)

“Duermen con un aerosol a una familia para robar un coche de lujo en un chalé de Pedrola” (Heraldo de Aragón, 29/04/2006)

“Las expulsiones de inmigrantes sin papeles en el Pirineo aragonés se han reducido un 97%” (Heraldo de Aragón, 4/06/2006)

“Las peligrosas bandas del Este desembarcan en Zaragoza” (Heraldo de Aragón, 30/04/2006)

“Invasión de inmigrantes” (Heraldo de Aragón, 27/08/2006)

“Cerca de 23.000 rumanos y búlgaros podrán votar en las municipales de Aragón” (Heraldo de Aragón, 1/10/2006)

“Crece el número de mujeres y empleados del Este” (Heraldo de Aragón, 7/10/2006)

“Crece el número de mujeres inmigrantes en la campaña del melocotón (Heraldo de Aragón, 7/10/2006)

“Absuelto el rumano acusado de violar a una compatriota con la que compartía piso” (Heraldo de Aragón, 11/10/2006)

“Alrededor de 2000 rumanos celebran este año la Navidad en Alcañiz” (Heraldo de Aragón, 31/12/2006)

“La entrada de Bulgaria y Rumania incorpora a la UE 30 millones de habitantes” (31/12/2006)

“Caña de Colombia, café de Rumania” (Heraldo de Aragón, 9/02/2008)

“Los contratos a temporeros agrícolas podrán tramitarse en apenas veinte días” (Heraldo de Aragón, 15/02/2008)

“Una familia de Boquiñeni, juzgada por contratar a inmigrantes ilegales” (Heraldo de Aragón, 22/02/2008)

“Temporeros rumanos malviven en una nave de Illueca ante la falta de trabajo en el campo” (Heraldo de Aragón, 4/06/2008)

“Varios detenidos tras agredir a un joven rumano para robarle y dejarle parapléjico” (Heraldo de Aragón, 19/04/2008)

“El Seprona detecta un aumento de prácticas ilegales de pesca por los extranjeros del Este” (Heraldo de Aragón, 1/06/2008)

“La comarca asegura que los temporeros rumanos de Illueca no han pedido ayuda” (Heraldo de Aragón, 5/06/2008)

“Detenida una banda de rumanos que robaba en bares y tiendas de la provincia” (Heraldo de Aragón, 5/06/2008)

“Zaragoza registra el aumento de la población más importante de la década gracias a la inmigración” (Heraldo de Aragón, 6/06/2008)

“Los temporeros de Illueca encuentran trabajo y la comarca les ofrece ayuda” (Heraldo de Aragón, 6/06/2008)

“Los integrantes de una red de prostitución, condenados a 14 años y absueltos de 36 delitos” (Heraldo de Aragón, 7/06/2008)

“Los ortodoxos rumanos, en busca de un solar para su iglesia” (Heraldo de Aragón, 12/06/2008)

“La inmigración de Rumania es temporal, su economía crecerá” (Heraldo de Aragón, 15/06/2008)

“Decenas de temporeros rumanos malviven de nuevo en una nave industrial en Illueca” (Heraldo de Aragón, 10/08/2008)

“Juzgado por violar y matar a una mujer de 99 años” (Heraldo de Aragón, 30/08/2008)

“Doce de los diecinueve rumanos juzgados por decenas (de) robos y asaltos reconocen los hechos” (Heraldo de Aragón, 21/10/2008)

“Dos perfiles genéticos hallados en la víctima inculpan al acusado” (Heraldo de Aragón, 29/10/2008)

“Los ‘rumaños’ también votamos” (Heraldo de Aragón, 1/12/2008).

“La oposición gana en Rumania, pero deberá pactar” (Heraldo de Aragón, 1/12/2008)

“Wizz Air ya vende billetes de Zaragoza a Rumania, adonde volará a partir del 12 de junio” (Heraldo de Aragón, 6/02/2010)

“La Policía busca a una chica de 15 años que lleva una semana desaparecida” (Heraldo de Aragón, 10/02/2010)

“Los nietos maños del conde Drácula” (Heraldo de Aragón, 27/04/2010)

“La recogida y la llegada de trabajadores se retrasan en el Bajo Cinca y la Litera” (Heraldo de Aragón, 28/04/2010)

“Mendicidad engañosa al descubierto” (Heraldo de Aragón, 4/08/2010)

“Sarkozy comienza a deportar gitanos” (Heraldo de Aragón, 19/08/2010)

“Francia deportó en año pasado a 25 gitanos al día, dice una ONG” (Heraldo de Aragón, 21/08/2010)

“Una ración de paella y un ‘Bésame mucho’ al violín” (Heraldo de Aragón, 24/08/2010)

“Francia deporta a Rumania a los primeros 70 gitanos” (30/08/2010)

“Detenidos por comprar mujeres para la prostitución” (Heraldo de Aragón, 30/08/2010)

“El efecto de la crisis de los gitanos en el electorado francés satisface al Elíseo” (Heraldo de Aragón, 19/10/2010)

“La Comunidad de Madrid busca a la menor explotada en Mérida para asumir su tutela” (Heraldo de Aragón, 2/12/2010)

“Extorsión a los padres de una chica enviada a Calatayud en una furgoneta de paquetería” (Heraldo de Aragón, 21/12/2010)

“Liberan a una chica de 14 años explotada sexualmente en Badajoz durante tres meses” (Heraldo de Aragón, 22/12/2010)

“El Ayuntamiento de Calatayud financiará una Iglesia Ortodoxa Rумana” (Heraldo de Aragón, 3/02/2012)

“Dimite el primer ministro rumano tras la protesta” (Heraldo de Aragón, 6/02/2012)

“Detenido un delincuente rumano acusado de secuestro” (Heraldo de Aragón, 9/04/2012)

“El PP pide soluciones al chabolismo en el entorno de la estación de Delicias” (Heraldo de Aragón, 16/08/2012)

“Una docena de *sintecho* ocupa dos quioscos junto a la Intermodal” (Heraldo de Aragón, 23/06/2012)

Artículos publicados en El Periódico de Aragón:

“En Zaragoza fueron sustraídos 1.290 vehículos durante el 2001” (El Periódico de Aragón, 8/08/2002)

“Cientos de rumanos encuentran su nuevo edén en los campos de Ricla” (El Periódico de Aragón, 12/08/2002)

“Archivada la causa contra una red de inmigrantes” (El Periódico de Aragón, 22/10/2002)

“Las bandas criminales del Este se hacen hueco en la delincuencia de España” (El Periódico de Aragón, 15/02/2004)

“La mafia rumana controla el negocio de la mendicidad en toda la región” (El Periódico de Aragón, 18/02/2004)

“Delincuentes del Este expertos en robos y estafas se instalan en España” (El Periódico de Aragón, 10/04/2004)

“Detenidos en Madrid por robar cobre en Zaragoza” (El Periódico de Aragón, 12/04/2004)

“Desmantelan una red rumana de prostitución” (El Periódico de Aragón, 25/04/2004)

“Juzgan a siete miembros de una red acusada de prostituir a dos menores” (Heraldo de Aragón, 10/06/2004)

“Encarcelados por prostituir a una menor” (El Periódico de Aragón, 5/08/2004)

“Expulsan por Somport a un centenar de ilegales” (El Periódico de Aragón, 6/10/2004)

“Vuelven a actuar las bandas que copian tarjeta en cajeros” (Heraldo de Aragón, 9/10/2004)

“Vuelven a actuar las bandas que copan tarjetas en cajeros” (9/10/2004)

“El dueño de una bar empleaba a una menor sin papeles” (El Periódico de Aragón, 27/10/2004)

“La UE asume como un problema común la ola de inmigración ilegal” (El Periódico de Aragón, 14/12/2006)

“Las mafias rumanas se extienden por España (El Periódico de Aragón, 8/02/2006)

“La mafia rumana compra chicas a 200 euros para prostituir las” (El Periódico de Aragón, 9/04/2006)

“Las expulsiones de inmigrantes sin papeles en el Pirineo aragonés se han reducido un 97%” (Heraldo de Aragón, 4/06/2006)

“La cifra de temporeros extranjeros se ha multiplicado por 5 en 15 años” (El Periódico de Aragón, 7/08/2006)

“Las mafias rumanas casan a menores para luego prostituir las” (El Periódico de Aragón, 10/04/2006)

“Las mafias rumanas se agrupan en España” (El Periódico de Aragón, 11/06/2006)

“Detenidos tres inmigrantes rumano por una presunta violación en Ricla” (El Periódico de Aragón, 10/08/2006)

“Cárcel para dos rumano por ‘raptar’ a una prostituta” (El Periódico de Aragón, 11/08/2006)

“Los rumano ‘copan’ la inmigración en la ciudad” (El Periódico de Aragón, 29/09/2006)

“Dos jóvenes, apaleados por los porteros de un bar del Casco” (El Periódico de Aragón, 16/10/2006)

“Piden ocho siglos para una red de proxenetas rumano” (El Periódico de Aragón, 17/02/2008)

“Cinco detenidos por una pelea en la que resultaron todos heridos” (El Periódico de Aragón, 17/02/2008)

“Los ortodoxos rumanos en busca de un solar para su iglesia” (Heraldo de Aragón, 12/06/2008)

“Encuentro de pueblos en la Carpa de la Integración” (El Periódico de Aragón, 7/10/2008)

“Un joven rumano muere en un tiroteo en Torrejón” (El Periódico de Aragón, 8/08/2010)

“Día Nacional de Rumanía” (El Periódico de Aragón, 10/08/2008)

“Juzgan a trece rumanos por una oleada de robos en Aragón” (El Periódico de Aragón, 21/10/2008)

“La contratación ilegal se reduce en la comarca” (El Periódico de Aragón, 23/12/2008)

“El 70% de los inmigrantes en paro en Aragón son hombres” (El Periódico de Aragón, 13/02/2010)

“Desarticulan una red mundial de falsificación de tarjetas de crédito” (El Periódico de Aragón, 16/06/2010)

“Tres detenidos por prostituir a una niña en un club de alterne” (El Periódico de Aragón, 14/08/2010)

“Hay indicios de la discriminación de los gitanos” (El Periódico de Aragón, 29/08/2010)

“Sarkozy retocará la ley para zanjar la polémica abierta por los gitanos” (El Periódico de Aragón, 16/10/2010)

“Detenido por estafar pisos por Internet” (El Periódico de Aragón, 23/10/2010)

“El ayuntamiento cede un solar para levantar el templo rumano” (El Periódico de Aragón, 24/10/2010)

“Los rumanos conmemoran el Día de la Unificación” (El Periódico de Aragón, 30/10/2010)

“Condenados a 42 años de cárcel los asesinos del joyero de la Almunia” (El Periódico de Aragón, 4/12/2010)

“La literatura rumana se abre paso en las librerías españolas” (El Periódico de Aragón, 12/02/2010)

“El primer ministro de Rumania dimite tras las protestas contra los recortes” (El Periódico de Aragón, 06/02/2012)

“Detenidos tres rumanos por robo de material en una empresa de construcción” (El Periódico de Aragón, 16/02/2012)

“Detenido un mafioso rumano en Calatayud” (El Periódico de Aragón, 10/04/2012)

“El exprimer ministro rumano Adrian Nastase intenta suicidarse (El periódico de Aragón, 21/06/2012)

“El primer ministro Ponta cambia a cinco ministros del Gobierno rumano” (El Periódico de Aragón, 3/08/2012)

“Rajoy defenderá hoy la unión bancaria en Bucarest 8El Periódico de Aragón, 17/10/2012)

“Rumania retira a su embajador de Damasco por motivos de seguridad” (9/12/2012)

“Localizan a un viajero rumano que deambuló tres días sin comer por el aeropuerto de El Prat” (El Periódico de Aragón, 29/12/2012)